



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

15

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

16 DE JUNIO DE 2016



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

2015

INDICE

PRESENTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE.....	1
JUNTA DE GOBIERNO	3
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO	5
- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SECRETARÍA	7
- CRÓNICA DE NOTICIAS MÁS DESTACABLES DEL AÑO	9
- EL COLEGIO EN CIFRAS	17
- ACTIVIDADES DE FORMACION	33
- CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO	41
- DISPOSICIONES LEGALES	51
- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	59
- DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA.....	61



En esta nueva etapa del Colegio, desde que tomé posesión como Presidente en mayo del pasado año, me complace presentar la memoria anual correspondiente a 2015.

Un año marcado sin dudas por los diversos procesos electorales, no solamente a nivel corporativo, sino también en los ámbitos municipal y autonómico. Pues además, en el Consejo General y en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos tuvieron lugar las respectivas citas electorales, desembocando en renovados equipos directivos que con ilusión y denuedo se encargan de regir los designios de la organización farmacéutica colegial.

Al igual que en el ejercicio anterior, se han reproducido situaciones respecto a desfases de tesorería en el abono de recetas a últimos de año, felizmente afrontadas mediante la negociación y formalización de nuevos créditos. También se han reproducido las circunstancias con las "subastas" para la selección de medicamentos, con nuevas convocatorias (6º y 7ª), y el consiguiente esfuerzo por parte de las farmacias, de mejorar la adherencia de nuestros pacientes.

Debo resaltar la puesta en marcha a nivel andaluz del programa MAPAfarma, impulsado desde este Colegio, que supone una clara apuesta por mejorar el control de los pacientes hipertensos desde la farmacia comunitaria.

La festividad de La Patrona se celebró esta vez en el Campo de Gibraltar, concretamente en San Roque, congregando a numerosos colegiados que compartieron una memorable jornada, debiendo destacarse la conferencia pronunciada por la Presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica, Carmen Peña.

Ante la inminente evolución de los Sistemas Sanitarios, en los que van a otorgar a los pacientes la posibilidad de que autogestionen su salud, se abren nuevas oportunidades en las que la farmacia asistencial puede encontrar el perfecto acomodo para resolver las incógnitas sanitarias que pueden aparecer en la población.

No debo concluir esta presentación sin invocar el compromiso y esfuerzo por elevar nuestras metas de todos los que formamos el Colegio, agradeciendo de antemano vuestra comprensión para llevar a cabo la tarea.

Agradeciendo vuestra confianza, os transmito un afectuoso saludo,



Ernesto Cervilla Lozano

JUNTAS DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO HASTA EL 28 DE MAYO DE 2015

PRESIDENTE	D. FELIPE TRIGO ROMERO
VICEPRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO (Oficina de Farmacia)
SECRETARIA	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ
VICESECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Atención Farmacéutica)
TESORERO	D. PEDRO RODRÍGUEZ ALARIO (Óptica)
VICETESORERO	D. JUAN ANTONIO GAVIRA GARCÍA (Investigación y Docencia)
VOCAL PRIMERO	D. JOSÉ RAMÓN ZAMORA CABEZA (Relaciones Institucionales)
VOCAL SEGUNDO	D. JOSÉ AURELIO AGÜERA MATOS (Analistas y Alimentación)
VOCAL TERCERA	D. ^a SOLEDAD LÓPEZ RUBIO (Farmacéuticos de la Administración)
VOCAL CUARTO	D. JOSÉ ANGEL VEGA PAZ (Distribución)
VOCAL QUINTO	(Farmacéuticos Adjuntos, Sustitutos y Regentes) Dimisión el 23 1-2013
VOCAL SEXTO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL SÉPTIMO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA (Vocal de zona)
VOCAL OCTAVO	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales)
VOCAL NOVENA	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Dermofarmacia y colaboración con asociaciones de pacientes)

SECCIONES

- Ortopedia	D. Ramón Pérez González
- Farmacia de Hospital	D. José Jiménez Torres

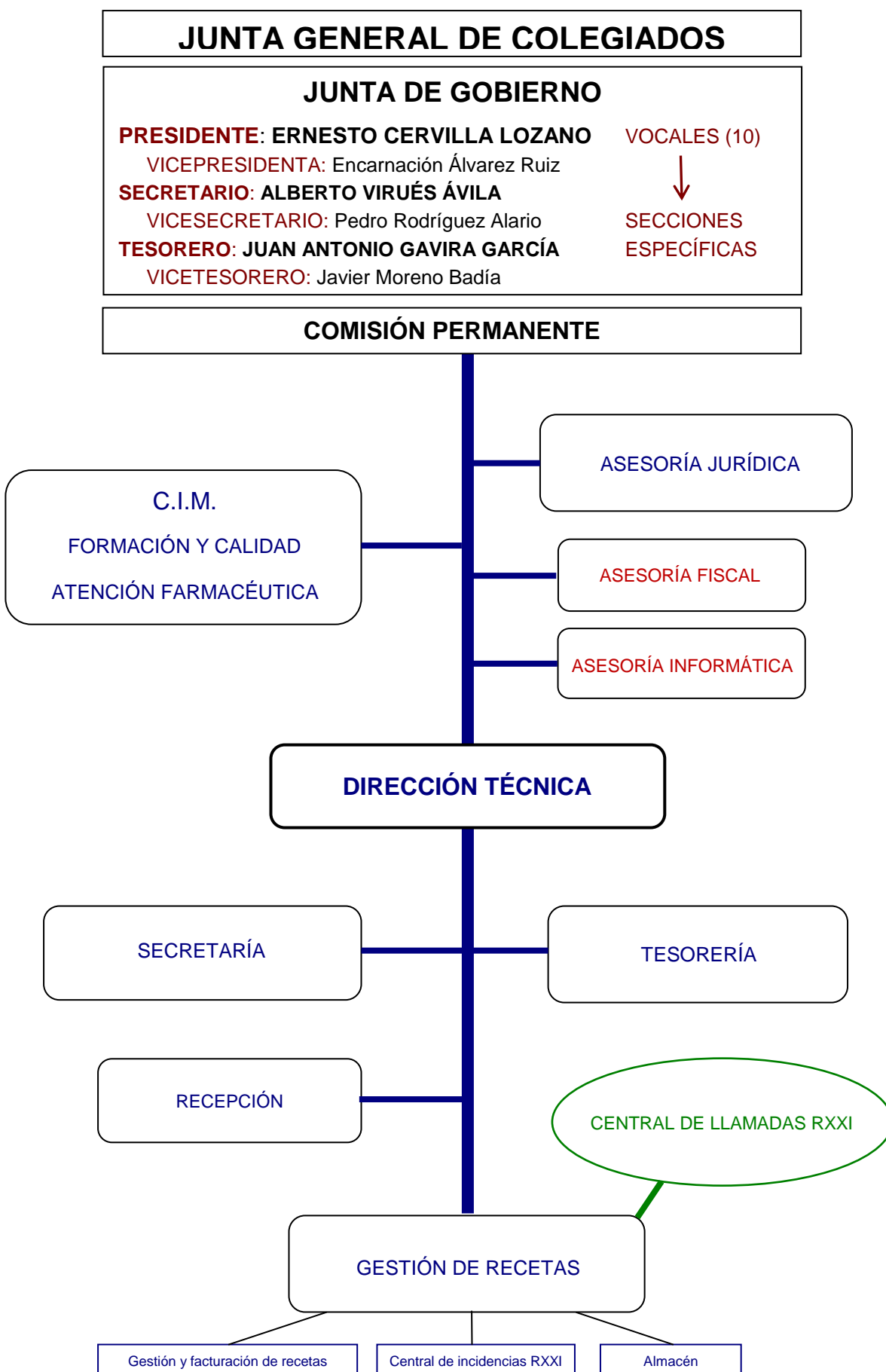
NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO
VICEPRESIDENTE	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ (P. Tuteladas y Zona de Cádiz)
SECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Ortopedia)
VICESECRETARIO	D. PEDRO RODRÍGUEZ ALARIO (Óptica y Acústica Audiométrica))
TESORERO	D. JUAN ANTONIO GAVIRA GARCÍA
VICETESORERO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA (Vocal de Zona del Campo de Gibraltar)
VOCAL PRIMERO	D. JOSÉ AURELIO AGÜERA MATOS (Analistas y Zona de Jerez de la Fra.)
VOCAL SEGUNDO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL TERCERA	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales y Zona Sierra)
VOCAL CUARTO	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Dermofarmacia y colaboración con Asociaciones de Pacientes)
VOCAL QUINTO	D ^a M ^a PILAR PAVÓN BESALÚ (Distribución)
VOCAL SEXTO	D. NICOLÁS GARCÍA-MAÍQUEZ LÓPEZ (Oficina de Farmacia)
VOCAL SÉPTIMO	D. FELIPE MOZO ALONSO (Alimentación)
VOCAL OCTAVO	D. ANTONIO MANUEL GARCÍA BONILLA (Farmacéuticos de la Administración)
VOCAL NOVENA	D ^a SANDRA PÉREZ LÓPEZ (Investigación y Docencia)
VOCAL DÉCIMA	D ^a MIRIAM TIMERMANS FLORÁN-VELAZ DE MEDRANO (Adjuntos, sustitutos y regentes)

SECCIONES

- Farmacia de Hospital	D. Pablo Villanueva Jiménez
------------------------	-----------------------------

COMO NOS ORGANIZAMOS



ORGÁNICO

FUNCIÓNAL

PRESENTACIÓN

Me corresponde informaros de la situación del Colegio y la actividad desarrollada durante el año 2015. Me vengo a referir a la memoria anual, en la que se recogen datos agregados relativos a colegiados, farmacias y otros aspectos colegiales, las actividades de formación realizadas en el periodo, la labor desarrollada por el Centro de Información del Medicamento y un resumen de los principales indicadores del sistema de gestión de calidad.

Antes que nada quiero destacar el brillante acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio, celebrado el 28 de mayo en la Casa de Iberoamérica, al que asistieron las más importantes autoridades provinciales; y la celebración de la Patrona en San Roque, que contó con numerosos colegiados, haciéndose entrega de diversas distinciones.

Resulta indudable la implicación del Colegio por impulsar la Farmacia asistencial y los servicios profesionales farmacéuticos, caso del seguimiento farmacoterapéutico (SFT) y el programa MAPAfarma, para la monitorización de la presión arterial en pacientes ambulatorios. Estos suponen un medio para elevar las cotas de salud y calidad de vida de los ciudadanos desde la farmacia comunitaria. La emisión radiofónica de programas de salud ha contribuido a difundir estos servicios entre la población y a concienciar de su importancia.

Para conseguir que las farmacias de nuestra provincia puedan incrementar su papel asistencial, el Colegio está realizando un importante esfuerzo por mejorar la oferta de formación en este sentido, esfuerzo que debe ser aprovechado por todos para elevar su capacitación y destreza, especialmente en los nuevos servicios que ya se están ofreciendo.

Se trata por tanto de seguir apostando por avanzar hacia un ejercicio profesional más comprometido y cercano al paciente, que eleve el valor de nuestra misión como profesionales sanitarios de cara a la sociedad.

No debo concluir sin agradecer al personal del Colegio su valiosa dedicación y esfuerzo por alcanzar nuevos objetivos; y a los colegiados su importante colaboración, participando y comprometiéndose cada vez más por seguir mejorando en su ejercicio profesional.

EL SECRETARIO,



Alberto Virués Ávila

CRÓNICA DE LAS NOTICIAS MÁS DESTACABLES DEL AÑO 2015

A lo largo del año, se han venido sucediendo noticias que, por su interés para el ámbito farmacéutico, reseñamos en este apartado. El periodo se ha caracterizado por el mantenimiento de medidas anticrisis y un estancamiento de las expectativas de mejora en el sector, que no obstante sigue apostando por una farmacia asistencial, centrada en el paciente. Muestra de ello es el programa MAPAfarma, puesto en marcha por iniciativa de este Colegio y extendido al resto de Andalucía, destinado a facilitar el control efectivo de la tensión arterial en pacientes hipertensos a través de las oficinas de Farmacia andaluzas. Señalar la celebración de elecciones, constituyéndose una nueva Junta de Gobierno que tomó posesión el 28 de mayo.

A diferencia de años precedentes, se han registrado escasos cambios legislativos, con tendencia a asentarse y perfeccionar anteriores textos legales introducidos, caso de la Ley de Garantías y Uso Racional de los medicamentos y productos sanitarios. Las bajadas de precios de los medicamentos a nivel nacional, impulsadas por las revisiones de los precios de referencia, y los concursos de selección de medicamentos en Andalucía, han seguido marcando la política económica de la prestación farmacéutica pública, sin dejar de mencionar las quejas de algunos pacientes por los sucesivos cambios de formato de los medicamentos que consumen, con los inconvenientes que suponen especialmente para personas mayores y crónicos polimedicados.

Recién iniciado el año, el Consejo General reunió a los presidentes de los Colegios para darles a conocer los nuevos proyectos en el ámbito profesional: protocolos de Buenas Prácticas en farmacia comunitaria en España, programa conSIGUE y sistemas personalizados de dosificación (SPD), por citar algunos, los cuales fueron valorados positivamente.

En el ámbito político fue noticia la dimisión de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, tras verse implicada en la trama Gürtel, como consecuencia de su situación familiar en el momento que se produjeron los hechos. Durante su etapa ha mantenido una buena disposición para abordar asuntos de política farmacéutica y de apoyo al modelo asistencial farmacéutico.

El programa MAPAfarma, se comenzó a pilotar en los demás Colegios andaluces, bajo la coordinación del Consejo Andaluz.



En febrero, el Consejo General mantuvo un encuentro con la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria para debatir sus propuestas para la mejora de los servicios profesionales farmacéuticos.



La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte analizó el impacto y desarrollo de la campaña "Protege tu

Salud, di NO al dopaje”, en marcha en la provincia desde septiembre de 2015, para extenderla a otras provincias con el fin de prevenir y asesorar a través de las oficinas de Farmacia sobre el consumo extraterapéutico de determinados medicamentos y prácticas antideportivas.

En marzo el Colegio suscribió un convenio de colaboración con la Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, para impulsar la celebración de su Congreso bianual.

El Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz, en su sesión celebrada el día 17 de marzo, resolvió convocar elecciones a las juntas de gobierno de los Colegios andaluces, excepto en Málaga y Sevilla por haberse celebrado anteriormente. La constitución de la mesa electoral se fijó para el 7 de abril, la proclamación de candidaturas el 28 de abril y las votaciones el 31 de mayo.

El Ayuntamiento de Jerez solicitó un año más la colaboración del Colegio para impartir charlas a escolares de centros docentes, en las que vienen participando varios colegiados de esta ciudad.

En abril, se publicó la Orden de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, para la tramitación de ayudas a farmacias de viabilidad económica comprometida, por aplicación del índice corrector previsto en el RDL 16/2012. En la provincia de Cádiz afectó a ocho farmacias.

El Servicio Andaluz de Salud, desde comienzos de abril, empezó a aplicar el sexto concurso de licitación de medicamentos (subastas), por el que son de obligada dispensación los medicamentos seleccionados cuando la prescripción se realiza por principio activo.

El Colegio suscribió un convenio de colaboración con la Asociación de Enfermos de Fibromialgia, al objeto de difundir a través de las oficinas de Farmacia la iniciativa legislativa popular impulsada por dicha asociación para dar protección a los enfermos de fibromialgia.

El anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, impulsado por el Ministerio de Economía y Competitividad, fue retirado por el Gobierno, tras anunciarse una futura normativa europea sobre servicios profesionales.

El sistema implantado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para detectar los desabastecimientos de medicamentos a través de las oficinas de Farmacia, CISMED, empezó a ofrecer los primeros resultados a nivel nacional, sobre todo a partir de aquellos Colegios que desde antes mantenían una infraestructura operativa para tal fin, caso de Cádiz.

La apertura del proceso electoral en el Consejo General fue noticia por la dimisión de la actual Presidenta, Carmen Peña, y su decisión de no presentarse a la reelección. De su labor al frente de la organización farmacéutica colegial cabe destacar su esfuerzo por demostrar las ventajas del modelo regulado de Farmacia para los intereses sanitarios de los ciudadanos. La candidatura presentada para relevarle

estuvo liderada por Jesús Aguilar.

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía publicó un nuevo Manual de estándares para las oficinas de Farmacia, el cual recoge diversas novedades respecto a su anterior versión, que afectan a la utilización de las nuevas tecnologías y a la mejora de la asistencia farmacéutica a los ciudadanos.

Los presidentes de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y del Consejo Andaluz, en un acto que tuvo lugar en Málaga, el 5 de mayo, presentaron la extensión de la campaña “PROTEGE TU SALUD, DI NO AL DOPAJE” a todas las farmacias andaluzas, tras la positiva experiencia obtenida en la provincia de Cádiz.



La Casa de Iberoamérica albergó el día 28 de mayo el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, el cual contó con la presencia del Teniente de Alcaldesa del Ayuntamiento de Cádiz, Juan José Ortiz, la Delegada de Salud, Miriam Alconchel, Jesús Aguilar, del Consejo General, y el Presidente del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, entre otras autoridades presentes.

En Junio tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Para el cargo de Consejero de Salud fue designado Aquilino Alonso Miranda, quedando separadas las competencias de Igualdad y Servicios Sociales en otra Consejería.

La presentación de facturas a los órganos de la Administración a través de un nuevo procedimiento electrónico se hizo efectiva desde el 1 de junio de 2015, adoptando el Colegio este nuevo sistema.

El Servicio Andaluz de Salud convocó el séptimo concurso de licitación para la selección de medicamentos, de obligada dispensación en las recetas prescritas por principio activo. Su efectiva aplicación se inició en septiembre.

El Consejo Andaluz suscribió un convenio de colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública el día 9 de junio, para avanzar en el desarrollo de servicios profesionales e impulsar el programa MAPAfarma, adoptado por el Consejo Andaluz tras la positiva experiencia obtenida en Cádiz, sobre monitorización ambulatoria de la presión arterial y control del riesgo cardiovascular.

El 11 de junio, en el marco del Salón Regio de la Excelentísima Diputación Provincial, tuvo lugar el acto de presentación del libro “Vida y obra de un farmacéutico ilustrado. Juan Bautista Chape y Guisado (1800-1887)”, a cargo de su autora, la Historiadora D^a María Matute Corona. La relevancia del citado personaje, magníficamente descrita por la autora, es de gran interés por tratarse del fundador y primer Presidente de este Colegio.

Pocos días después, tomo posesión de su cargo como Presidenta de la institución provincial D^a Irene García Macías, exalcaldesa de Sanlúcar de Barrameda,

La Toma de Posesión del nuevo Comité Directivo del Consejo General se celebró en el Casino de Madrid el día 24 de junio, coincidiendo en fecha con la reunión de la Asamblea General de presidentes. Al acto asistió el Ministro de Sanidad y destacadas personalidades políticas, sanitarias y de otros Consejos de Colegios. Destacar que para el cargo de Vicepresidente Primero fue designado D. Práxedes Cruz Padilla, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba. Pocos días después el flamante Presidente suscribió con el Ministerio de Sanidad un acuerdo de colaboración para el desarrollo de la campaña de prevención de la violencia de género desde las oficinas de Farmacia, otro acuerdo similar con la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) para la prevención del dopaje y un nuevo concierto con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas. (ISFAS) por cuatro años, prorrogable por dos más. Así mismo el Consejo hizo la presentación oficial del Centro de Información sobre suministro de medicamentos (CISMED), puesto en marcha en colaboración con el Ministerio de Sanidad.

El Centro de Salud “Barrio Alto”, de Sanlúcar de Barrameda, organizó el 25 de junio una Mesa Redonda para conmemorar sus 25 años de funcionamiento, en la que participó el Presidente del Colegio, y representantes del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de otros profesionales sanitarios.

La Asamblea del Consejo Andaluz se celebró el día 27 de junio en el Hotel Montecastillo, de Jerez de la Frontera, ejerciendo de anfitrión el Colegio.



**Haga clic aquí
para verificar
si este sitio web
es legal**

El día 1 de julio comenzó a funcionar el sistema europeo que permite dispensar medicamentos que no requieren prescripción médica a través de Internet. La AEMPS ha dispuesto una web, DISTAFARMA, que informa de los requisitos que han de observar las oficinas de Farmacia y que a su vez dispone de un formulario para registrarse y notificar la actividad a las autoridades competentes de las comunidades autónomas.

El Presidente del Consejo General suscribió con el Ministerio de Sanidad, el 2 de julio, un Convenio en materia de violencia contra la mujer, que desarrolla el Convenio Marco para la prevención de la violencia de género desde las oficinas de Farmacia, firmado el 18 de febrero de 2014.

Por su parte, el Colegio suscribió un importante convenio de colaboración con la Fundación SSG, el 7 de julio, para impulsar espacios cardioprottegidos, mediante la formación de personal e instalación en farmacias comunitarias de desfibriladores semiautomáticos (DESA).

La auditoría del sistema de calidad del Colegio, efectuada el día 20 de julio por la empresa Bureau Veritas, concluyó con informe favorable, destacando los puntos fuertes del sistema.

Es de resaltar que el Boletín Oficial del estado publicó el 25 de julio el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

En septiembre, la Junta de Gobierno adoptó el acuerdo de conceder la Medalla de Oro de la Corporación a doña Carmen Peña López, anterior Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y actual Presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), al concurrir en su persona méritos extraordinarios por su dedicación a la representación de la profesión farmacéutica y defensa de sus intereses.

La Vocalía Nacional de Dermofarmacia del Consejo General puso en marcha la Campaña de Salud Capilar, a través de las oficinas de Farmacia.

En octubre el Colegio mantuvo reuniones informativas de zona por diferentes puntos de la provincia, para dar a conocer a los colegiados las novedades del panorama farmacéutico.

La monumental ciudad de Toledo acogió entre los días 15 a 17 de octubre el Congreso de Atención Farmacéutica, destacando las intervenciones del Sr. Virués y del Sr. Román. El foro sirvió para intercambiar experiencias entre los asistentes y auspiciar el desarrollo del proyecto MAPAfarma.

Una nueva Orden de actualización del sistema de Precios de Referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud fue publicada en el BOE el 17 de octubre, de aplicación desde 1 de diciembre.

La ciudad de Jaén, el día 24 de octubre, fue el escenario de la Asamblea constituyente y del proceso de elección de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. A continuación, tuvo lugar el acto de entrega de la medalla del Consejo Andaluz a D. José Manuel Arias de Saavedra Alías, expresidente del Colegio de Jaén.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Ministerio de Economía y Competitividad) publicó un estudio sobre el Mercado de Distribución Minorista de Medicamentos en España, con propuestas con las que volvía a insistir en la desregulación del sector de oficinas de Farmacia, siendo contestado desde otras instancias ministeriales y de las CC.AA.

El Secretario de la Corporación ha mantenido su colaboración con la cadena COPE para la difusión de temas de interés farmacéutico y sanitario dirigidos a los radioyentes.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado (BOE de 30 de octubre), con efectos de 1 de enero de 2016 y vigencia indefinida, introdujo importantes modificaciones en el Real Decreto Legislativo 1/2015, del texto refundido de la Ley 29/2006, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, consistentes en la eliminación del límite de descuentos a realizar a las farmacias por parte de distribuidoras y compañías farmacéuticas; exclusividad del uso de las siglas EFG para los medicamentos genéricos; eliminación de la prioridad de dispensación de genéricos en caso de igualdad de precio; establecimiento del criterio de que el precio de venta de medicamentos en el ámbito del SNS pueda ser igual o inferior al precio fuera del SNS y derogación del copago farmacéutico hospitalario

(Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario).

A final de octubre, el Colegio dio traslado oficial a la Delegación Territorial de Salud de la planificación del servicio de guardia para el año 2016, dentro del plazo establecido por el Decreto 116/1997, de jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia de Andalucía y conforme a los requisitos y condiciones del mismo.

Las I Jornadas de Distribución Farmacéutica, organizadas por la Vocalía Nacional del Consejo General y celebradas en Madrid el día 23 de septiembre, consiguieron un gran éxito de participación, asistiendo más de doscientos farmacéuticos.

En noviembre, se conoció la consulta vinculante de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda sobre personalidad jurídica de las sociedades civiles, en relación con el artículo 103.4 de la Ley General de Sanidad, y la postura de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de inadmitir declaraciones fiscales de titulares de oficinas de Farmacia constituidos en sociedad.

La III Jornada Nacional de Dermofarmacia, organizada por la Vocalía Nacional y celebrada en Madrid el día 24 de noviembre, contó con gran éxito de asistencia, exponiéndose temas de máxima actualidad.

En el Colegio se iniciaron los trabajos de preparación de la 1ª Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos, a celebrar el día 7 de abril de 2016, dirigida a colegiados y farmacéuticos de otras provincias, para dar a conocer y debatir los nuevos servicios de la Farmacia asistencial.

La Festividad de la Patrona se celebró este año en San Roque, el 28 de noviembre, congregando a numerosos farmacéuticos de toda la provincia. La conferencia estuvo a cargo de D^a Carmen Peña López, Presidenta de la FIP y presidenta hasta el pasado mes de junio del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a quien se le impuso la Medalla de Oro de la Corporación. El homenaje al colegiado Decano le fue ofrecido al colegiado Antonio Caro Serrano, de Puerto Real y el Premio Chape, en su XXVIII edición fue concedido a los farmacéuticos colegiados que participaron en el programa "conSIGUE", de Atención Farmacéutica, llevado a cabo en 2010, por suponer un importante precedente para el modelo de farmacia asistencial.



Desde 1 de diciembre se empezó a aplicar la resolución del Servicio Andaluz de Salud que establece los medicamentos seleccionados en el séptimo concurso de licitación convocado. Paralelamente se produjo la aplicación de la nueva Orden SSI/2160/2015,

de 14 de octubre, de precios de referencia, lo que vino a suponer un descenso medio de un 0,8% del precio de los medicamentos.

El anterior presidente del Colegio, Felipe Trigo Romero, recibió la imposición de la medalla del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, por su dedicación desde 2007 como vicepresidente de dicha corporación.

La Consejería de Salud nombró a D. Manuel Herrera Sánchez como Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, transmitiéndole el Colegio la oportuna felicitación.

El nuevo Delegado de ISFAS fue recibido en el Colegio por su Presidente, quien estuvo acompañado del Secretario y del Director Técnico del Colegio.

A final de año, el Colegio distribuyó su ayuda al desarrollo (0,7%) entre diferentes organizaciones, para su preferente aplicación en políticas sanitarias involucradas en la provisión de medicamentos esenciales a pacientes con necesidades.

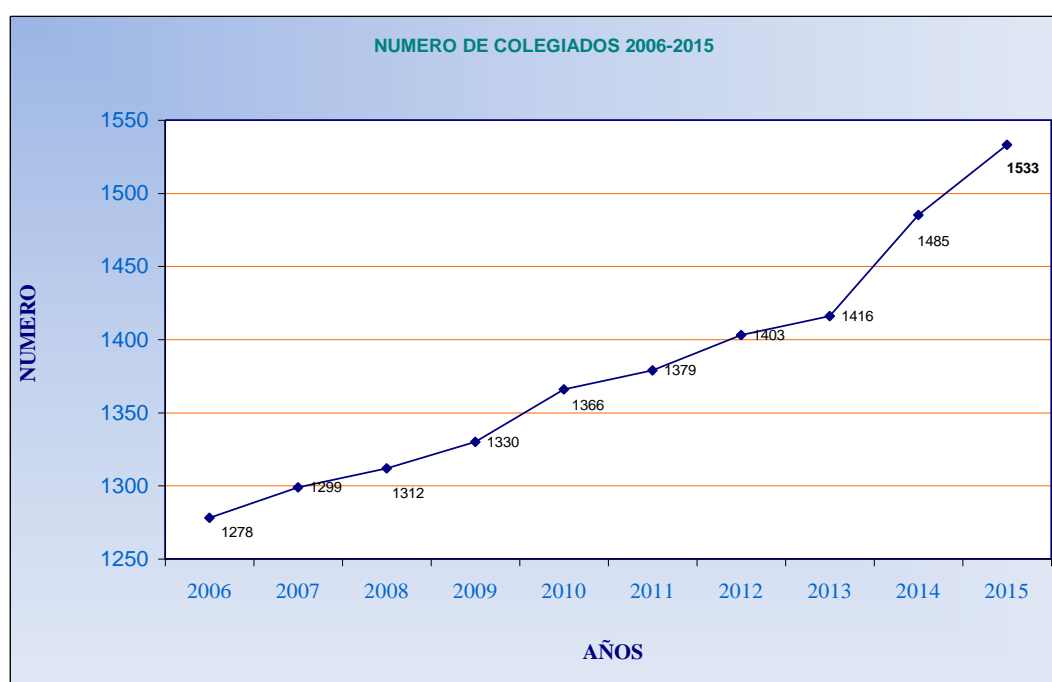
EL COLEGIO EN CIFRAS

I. REUNIONES CELEBRADAS

	2015	2014	2013	2012	2011
JUNTAS GENERALES ORDINARIAS	2	2	2	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	-	-	1	1	2
- TOTAL JUNTAS GENERALES	2	2	3	3	4
JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS	11	11	11	11	11
JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	3	2	2	3	4
- TOTAL JUNTAS DE GOBIERNO	14	13	13	14	15
REUNIONES COMISION PERMANENTE	21	27	17	4	4
" " ECONOMICA	1	1	1	1	1
" " DEONTOLOGICA	-	-	1	-	-
" " FORMULACION MAGISTRAL	2	1	2	1	-
" " FORMACION	1	1	2	2	2
" " COMITÉ EDITORIAL	-	2	2	3	3
- TOTAL REUNIONES DE COMISION	25	32	25	11	10
REUNIONES INFORMATIVAS	1	8	14	6	9
REUNIONES DESAYUNOS CON EL PRESIDENTE	-	-	-	-	1

II. COLEGIADOS

	2015	2014	2013	2012	2011
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1485	1416	1403	1379	1366
ALTAS	91	132	66	79	67
BAJAS	53	57	54	52	57
(FALLECIMIENTOS)	(3)	(6)	(6)	(5)	(8)
SUSPENSIONES	3	11	2	9	2
REHABILITACIONES	10	5	3	6	5
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1533	1485	1416	1403	1379



II.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

A continuación se relacionan los colegiados incorporados al Colegio durante el año 2015, que ascienden a 91; así como los que han causado baja, 53.

ALTAS

Agarrado Montaña, José María
 Aguilar Serrano, Montserrat
 Alcalá Soto, Ángela
 Alcántara López, María Isabel
 Algeciras Díaz, Daniel
 Alonso Cuesta, Joaquín
 Álvarez Romero, Bartolomé
 Arca Suárez, Jorge
 Armario Ruiz, Carmen
 Barbadillo Serrano, María Asunción
 Bermejo Tomé, María Inmaculada
 Bernal Romero, Rocío
 Calderón Prieto, María José
 Calle Ramos, José Manuel
 Camarena Pancorbo, Montserrat
 Caña Moreno, Estefanía
 Caramé Borges, Belén
 Carbellido Pérez, María
 Carmen Roselló, Julio Pedro del
 Caro García, Laura
 Castro Lara, Jesús
 Colodro Macías, Irene
 Cózar Fernández, Adrián Manuel
 Delgado Trenado, Cristina
 Domínguez Anaya, María de los Ángeles
 Domínguez Morales, María del Pilar
 Domínguez Valle, Ignacio
 Extremera García, María Jesús
 Fernández García, Celia
 Fernández Villares, Marina
 Flores Gómez, Laura
 Florido Garrucho, Blanca
 Gallardo González, José Luis
 Galvín Leyton, Vanesa
 Gandullo Sánchez, Elena
 García Fernández, María Dolores
 García Montabes, Mariano Francisco
 García Pinteño, Santiago
 Gil Sierra, Manuel David
 Gil Vicente, María
 González de Rábago, Margarita
 González Peña, María Belén
 González Rosa, Virginia
 González Soto, Alfonso
 Grande Castaño, Carolina
 Guerrero Alba, Laura

Lara Moreno, Alba
 Lara Ramos, Carlos Federico
 Ledo Crespo, David Jesús
 Lereña Pérez, Patricia
 López Coca, Rafael
 López Palomino, Jesús
 Maldonado Ordóñez, Fuensanta
 Marcos Méndez, María Luisa
 Martín Hernández, Julia
 Mena Mata, Salvador
 Mercado Romero, Laura
 Miralles Salvat, Carlos
 Molina Rueda, Laura
 Moragues Domínguez, Andrés
 Moreno Moya, María
 Moronta Ramos, Andrés
 Muñoz Castro, Clara
 Otero Bernal, María del Valle
 Orden Sevillano, Marta de la
 Panés Suárez, Sara
 Perea Espinosa, María Belén
 Pérez Muñoz, Luz Ana
 Pluma Guerrero, Alejandro
 Ramírez Salguero, Inmaculada
 Ramos Barroso, José Manuel
 Reviriego Gómez, Nuria
 Rodríguez Álvarez, Beatriz
 Rodríguez Cervantes, Cristina
 Rodríguez Jiménez, María Dolores
 Rubiales Bueno, José Antonio
 Ruiz Aguado, Miguel
 Salguero Olid, Alba
 Salvo Ortega, Miguel
 Sánchez Mateos, Macarena
 Santos Calonge, Victoria
 Serrano Olmo, Ana
 Sevilla Gómez, Antonio Eduardo
 Solorzano Olmo, María del Rosario
 Vargas García, Ana Isabel
 Vázquez Vicente, Celia
 Vegas Arjona, José Luis
 Vera Rubio, Lorena
 Villanueva Guerrero, María Dolores
 Vital Montaña, María de la Paz
 Viveros Paniagua, Carolina

BAJAS

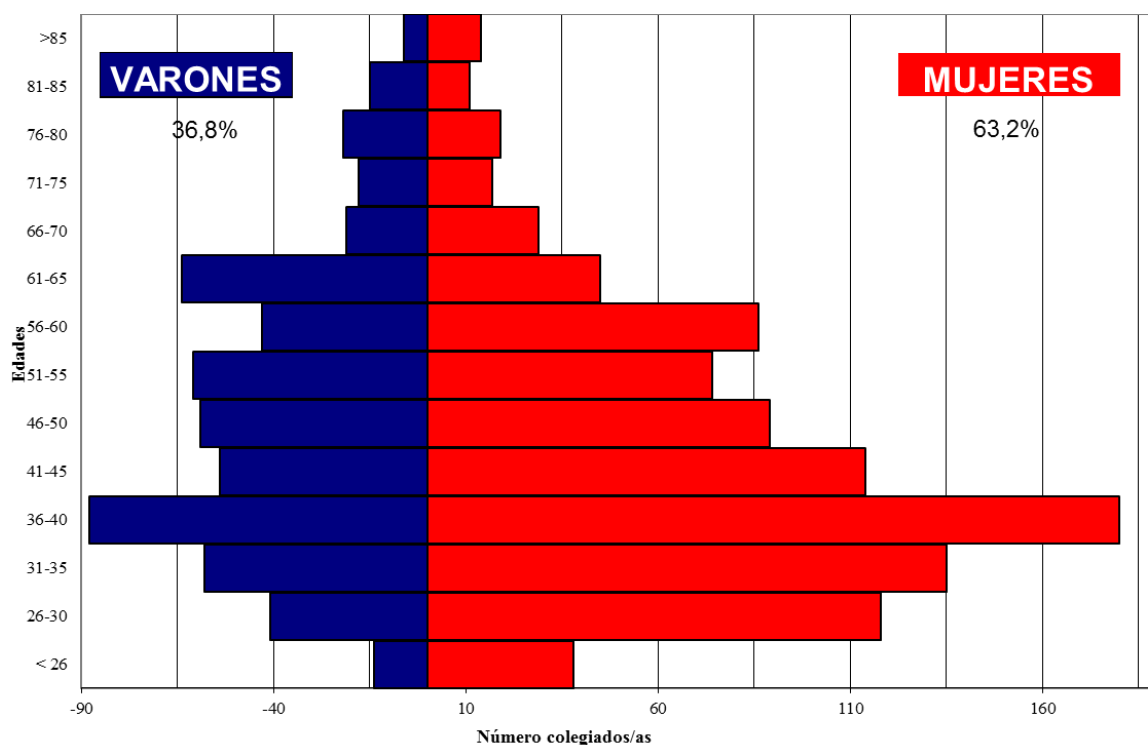
Alcayde Alcayde, María Jesús (fallecimiento)
 Álvarez Gelo, José Guillermo
 Barranco Lorente, Lidia
 Barreiro Morales, Lidia
 Basilio Núñez, María Dolores
 Bermejo Babiano, María Reposo

Boussaboun, Loubna
 Calle Ramos, José Manuel
 Carrasco Sánchez, María José
 Cervilla López, María Josefa (fallecimiento)
 Contreras Hidalgo, Inmaculada
 Córdoba García, José

Cruz Barrios, Tomás	Morales Díaz, María
Domínguez Morales, María del Pilar	Moreno Márquez, Ana
Escalona Rodríguez, Remedios María	Odero Bernal, María del Valle
Extremera García, María Jesús	Ortega Alascio, Blas Miguel
Fernández González, Manuel	Palacios Domingo, Lorena
Fernández Villares, Marina	Palomo Cañas, María Victoria
Ferris de la Rosa, María Nieves	Pastoriza Castillo, Isabel María
Forero Piulestán, Alejandro	Perea Espinosa, María Belén
Gallardo Jiménez, Manuel	Pluma Guerrero, Alejandro
García Díaz, José Antonio	Rodríguez-Wert López, María Cristina
Gil Vicente, María	Roldán Porras, Celia
Gómez López, Fátima	Romero Bellido, Judith
Guerrero García, Ana María	Rondán Odero, Isabel María
Hidalgo Sánchez, Oscar Manuel	Salmerón Corbellini, María del Mar (fallecimiento)
López Gómez, María del Mar	Sánchez Lobato, Carlos
Luna Méndez, María Josefa	Serrano Giménez, Reyes
Maldonado Ordóñez, Fuensanta	Tahri, Ghita
Manday Rodríguez-Rubio, María Europa	Torres García, Carlos
Merello Varela, Francisco Javier	Vega Valdés, María Jesús
Montero Muñoz, Miriam	Vierna Grosso, María Victoria
Montes Bernal, María Victoria	

II.2 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

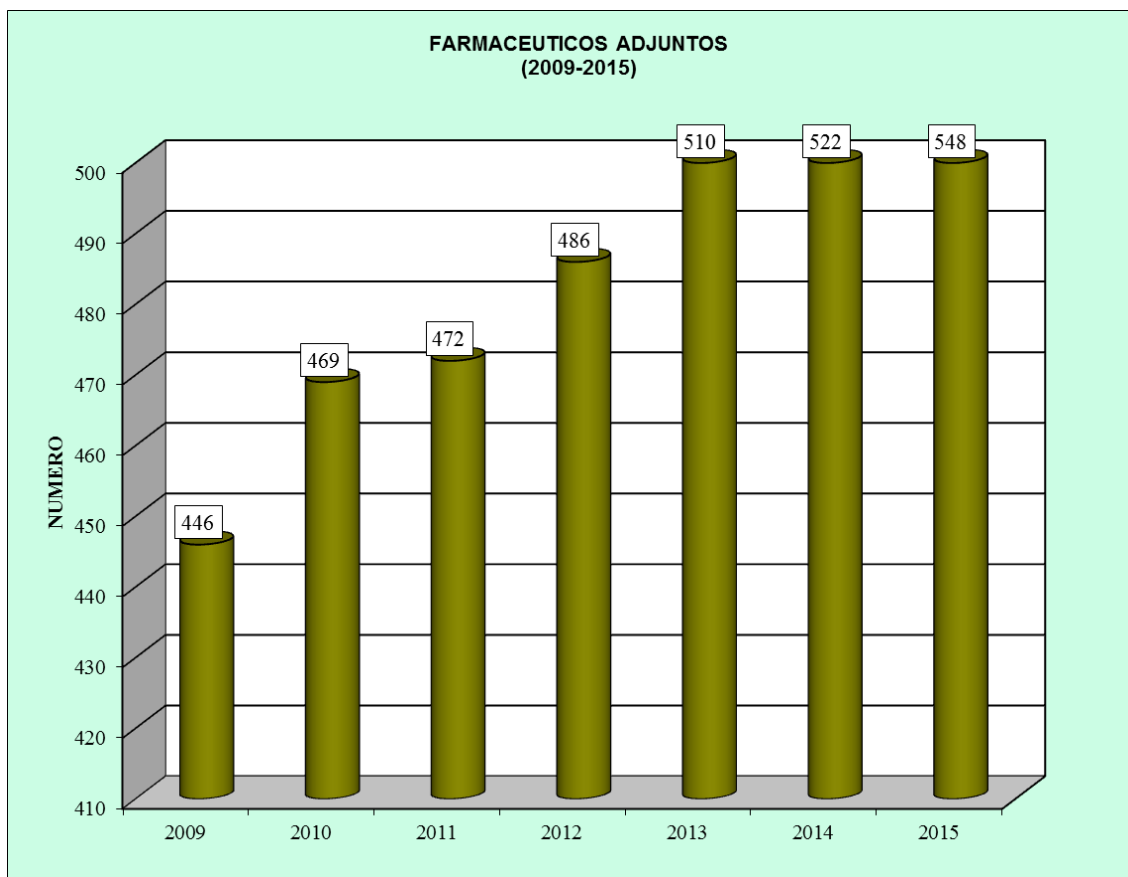
EDADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	14	38	52	26,9	73,1	3,4
26-30	41	118	159	25,8	74,2	13,8
31-35	58	135	193	30,1	69,9	26,4
36-40	88	180	268	32,8	67,2	43,8
41-45	54	114	168	32,1	67,9	54,8
46-50	59	89	148	39,9	60,1	64,4
51-55	61	74	135	45,2	54,8	73,3
56-60	43	86	129	33,3	66,7	81,7
61-65	64	45	109	58,7	41,3	88,8
66-70	21	29	50	42,0	58,0	92,0
71-75	18	17	35	51,4	48,6	94,3
76-80	22	19	41	53,7	46,3	97,0
81-85	15	11	26	57,7	42,3	98,7
>85	6	14	20	30,0	70,0	100,0
TOTAL	564	969	1533	36,8	63,2	



II.3 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

<u>MODALIDAD</u>	2015	2014	2013	2012	2011
TITULARES OF. DE FARMACIA	599	599	571	570	571
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	548	522	510	486	472
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	1	3	2	3	5
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.148	1.124	1.083	1.059	1.068
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	24	22	19	18	19
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	3	1	-	-	1
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	27	23	19	18	20
ANALISTAS DE HOSPITALES	6		3	6	6
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION	9		6	6	7
INFORMADORES TECNICOS FCOS.	9		16	18	15
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	18	18	22	24	22
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	3		9	9	15
FCOS. FUNCIONARIOS	1		9	6	4
FARMACEUTICOS ANALISTAS	43		42	42	39
FARMACEUTICOS OPTICOS	22	22	22	21	21
FARMACEUTICOS EN HERBORISTERIAS					2
DOCENCIA E INVESTIGACION	7	8	7	7	7
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA		1	1	2	3
FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	16	20	32	15	6
JUBILADOS	98	88	79	75	70

II.4. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACEUTICOS ADJUNTOS



III. OFICINAS DE FARMACIA

Durante el año 2015 no se han producido aperturas de nuevas farmacias. El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios de la provincia. La proporción de habitantes por Farmacia está referida al Padrón para 2015, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 12/2/2016. Así mismo se indica la farmacia clausurada en el año 2015.

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2015	% VAR. s/2014	h/OF	Variación
ALCALA GAZULES	2	5.326	-1,0%	2.663	
ALCALA DEL VALLE	2	5.224	0,1%	2.612	
ALGAR	1	1.448	-2,3%	1.448	
ALGECIRAS	46	118.920	0,8%	2.585	
ALGODONALES	2	5.649	-0,5%	2.825	
ARCOS F.	11	31.193	-0,2%	2.836	
BARBATE	10	22.808	-0,2%	2.281	

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2015	% VAR. s/2014	h/OF	Variación
BARRIOS (LOS)	8	23.167	0,8%	2.896	
BENALUP-CASA VIEJAS	2	7.000	0,5%	3.500	
BENAOCAZ	1	720	0,1%	720	
BORNOS	4	7.934	-1,1%	1.984	
BOSQUE (EL)	1	2.067	-0,1%	2.067	
CADIZ	61	120.468	-1,1%	1.975	
CASTELLAR F.	1	3.045	-1,3%	3.045	
CHICLANA F.	29	82.777	0,6%	2.854	
CHIPIONA	10	19.062	0,3%	1.906	
CONIL F.	10	22.136	0,3%	2.214	
ESPERA	1	3.915	0,1%	3.915	
GASTOR (EL)	1	1.809	0,3%	1.809	
GRAZALEMA	2	2.165	0,0%	1.083	
JEREZ F.	79	212.876	0,3%	2.695	
JIMENA F.	4	9.772	0,6%	2.443	
LINEA C. (LA)	28	63.352	0,3%	2.263	
MEDINA SIDONIA	5	11.749	-0,4%	2.350	
OLVERA	3	8.289	-0,7%	2.763	
PATERNA DE RIVERA	2	5.585	-0,4%	2.793	
PRADO DEL REY	2	5.819	-1,1%	2.910	
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	88.335	-0,4%	2.387	
PUERTO REAL	14	41.509	0,1%	2.965	
PUERTO SERRANO	2	7.145	0,3%	3.573	
ROTA	12	29.123	-0,2%	2.427	
SAN FERNANDO	35	96.131	-0,2%	2.747	
SAN JOSE V.	1	4.427	-0,7%	4.427	
SAN ROQUE	13	29.373	-0,4%	2.259	
SANLUCAR B.	24	67.433	0,1%	2.810	
SETENIL	2	2.845	-0,4%	1.423	
TARIFA	8	18.011	0,6%	2.251	
TORRE ALHAQUIME	1	779	0,4%	779	
TREBUJENA	2	7.072	-0,3%	3.536	
UBRIQUE	5	16.836	-0,3%	3.367	-1
VEJER F.	6	12.812	-0,7%	2.135	
VILLALUENGA R.	1	471	3,2%	471	
VILLAMARTIN	4	12.271	-0,3%	3.068	
ZAHARA SIERRA	1	1.436	-1,7%	1.436	
TOTAL	496	1.240.284	0,0%	2.501	-1

III.1 MOVIMIENTO EN OFICINAS DE FARMACIA

	2015	2014	2013	2012	2011
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	496	497	465	462	462
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	8	10	13	13	13
APERTURAS	-	32	3	-	-
CIERRES	1	-	-	-	-
APERTURAS PENDIENTES	1	-	32	-	-
TRASLADOS EFECTIVOS	4	4	1	4	4
TRASLADOS PENDIENTES	1	-	-	-	-
TRANSMISIONES	10	2		14	4
CESIONES	1	10	11	-	-
COPROPIEDADES	1	2	5	4	2
REGENCIAS	1	3	2	3	2
REGIMENES ANTERIORES	-	1	1	1	1
SUSTITUCIONES	751	705	627	649	523
CIERRES POR VACACIONES	1	2	2	6	10

IV. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Los horarios adoptados por las oficinas de Farmacia se distribuyen entre aquellas que mantienen el horario obligatorio de 40 horas repartido a lo largo de la semana, y otras que lo tienen ampliado, en su mayoría a criterio propio. La práctica totalidad de farmacias que han ampliado su horario han respetado el procedimiento y los plazos de comunicación previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril. En base a los horarios autorizados, se estableció la planificación del servicio de atención continuada (guardias) diurna y nocturna, de conformidad con los criterios establecidos por el referido decreto: farmacias voluntarias, farmacias de horario ampliado y dentro del mismo, y restantes farmacias. El Colegio presentó la planificación provincial completa para el servicio de atención continuada a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el mes de octubre, dentro del plazo fijado. Una vez prestada la conformidad al servicio de atención continuada, el calendario completo para 2016 se publicó en la Web del Colegio para su consulta pública, incluyendo la localización geográfica de cada una de las farmacias. En 2015, el número de farmacias con horario ampliado en los municipios que se citan, se expresa en la siguiente tabla.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL*)
ALCALÁ DEL VALLE		1
ALGECIRAS	1 (24 h)	12
ARCOS DE LA FRONTERA	1 (12 h)	3
BARBATE		1
BENALUP – CASAS VIEJAS		2
BORNOS	1 (24 h)	1
CADIZ	1 (24 h)	18
CHICLANA DE LA FRONTERA		14
CHIPIONA		10
CONIL DE LA FRONTERA		6
JEREZ DE LA FRONTERA	4 (2 de 24 h)	31
LA LINEA DE LA CONCEPCION	1 (de 12 h)	10

LOS BARRIOS	2 (de 12 h)	5
MEDINA SIDONIA		1
PATERNA DE RIVERA		1
PUERTO REAL	1 (de 12 h)	5
EL PUERTO DE SANTA MARIA		8
ROTA	1 (de 12 h)	6
SAN FERNANDO	1 (de 24 h)	18
SAN ROQUE		1
SANLUCAR DE BARRAMEDA	1 (de 12 h)	5
TARIFA		3
TREBUJENA		1
UBRIQUE		2

(*) Se refiere a aquellas farmacias de horario ampliado especial, no coincidente con los módulos de ampliación establecidos en el Decreto 116/1997, de 16 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia.

V. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

La Unidad de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, órgano de la administración competente para resolver las autorizaciones relativas a oficinas de Farmacia, ha tramitado a lo largo de 2015 los procedimientos que se indican en la tabla del punto III.2, de conformidad con las competencias establecidas por la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía. Dicha unidad ha dado traslado de las resoluciones adoptadas al Colegio, para la debida constancia y actualización de sus registros. Por su parte, el Equipo Territorial de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, y más concretamente su área Farmacéutica, ha efectuado las oportunas comprobaciones, manteniendo un buen nivel de colaboración con el Colegio al objeto de mejorar el cumplimiento de la legalidad vigente, evitar conductas o hechos susceptibles de sanción y facilitar los trámites de apertura de las nuevas farmacias. La distribución inversa de medicamentos y el control de medicamentos prohibidos en la práctica deportiva han sido seguramente las dos líneas de trabajo más intensas, al constituir faltas graves en la legalidad vigente.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL COLEGIO

	2015	2014	2013	2012	2011
- COLEGIACIONES	94	132	66	79	67
- RECLAMACIONES OMIC	4 +2 quejas	4 quejas	1 + 6 quejas usuarios	2	4

VI. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2015	2014	2013	2012	2011
REGISTRO DE ENTRADA	2.238	2.429	2.590	2443	2059
REGISTRO DE SALIDA	813	916	804	1021	891

VII. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2015	2014	2013	2012	2011
REMITIDAS POR EL COF	102	104	105	106	106
RECIBIDAS DEL CONSEJO	993	1.036	1.048	915	985

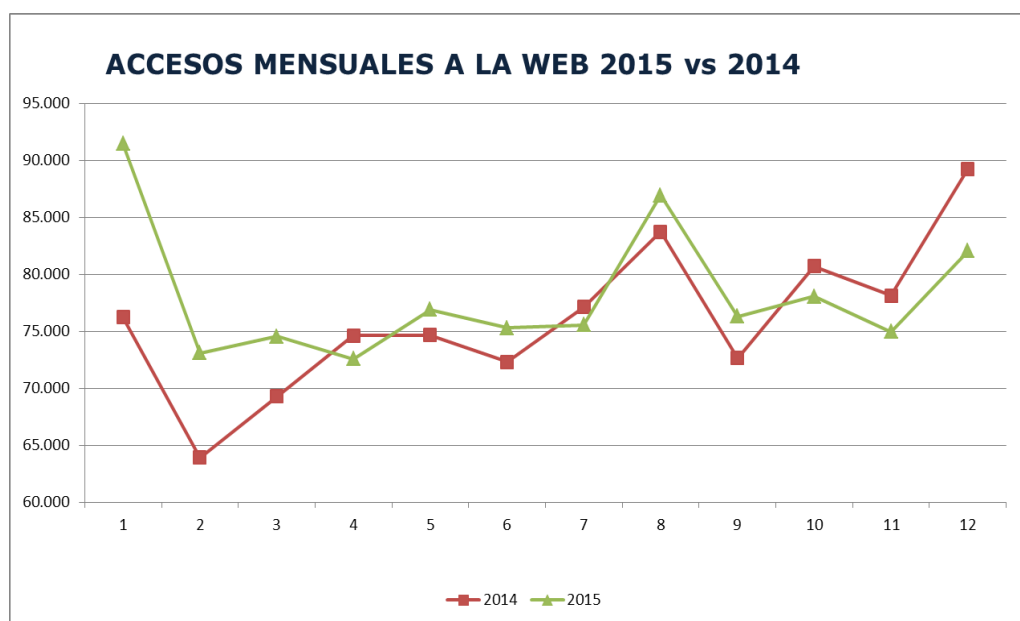
A lo largo de 2015 el Colegio ha publicado en la web y comunicado 102 circulares informativas de periodicidad semanal en 2015, las cuales contienen un total de 796 puntos de interés, lo que supone un promedio de unas 8 noticias por semana. Se han mantenido los dos tipos: una circular de ámbito general dirigida a todos los colegiados, y otra más específica para oficinas de Farmacia, mutuamente accesibles por hiperenlace, las cuales se han venido anunciando por correo electrónico a los colegiados. La consulta de las circulares por parte de los colegiados es frecuente, aunque algunos siguen efectuando llamadas para conocer información que se encuentra reflejada en las mismas.

VIII. PORTAL WEB

Los accesos al espacio virtual del Colegio en Internet, www.cofcadiz.es, por usuarios y colegiados muestran el interés e importancia de este espacio informativo virtual del Colegio, cada vez más relevante. En efecto, las consultas han seguido manteniendo un constante incremento, elevándose por encima de las ochenta mil en el segundo semestre del año, como se puede apreciar en la gráfica que figura en la siguiente página.

Después de la renovación estructural de hace dos años, se han introducido cambios para mejorar su funcionamiento y accesibilidad, consistentes en un nuevo servidor más potente, una nueva versión de software de gestión y nuevos contenidos cuya actualización es constante. Las secciones que más consultas reciben han sido las farmacias de guardia, noticias de portada, circulares informativas, bolsa de trabajo y desabastecimientos de medicamentos.

Permanentemente se llevan a cabo trabajos de mantenimiento y actualización del aplicativo para facilitar la publicación de nuevos contenidos, a la vez que se eliminan informaciones obsoletas, de manera que las personas que acceden para consultar información y aprovechar los recursos disponibles encuentren esquemas sencillos y búsquedas eficaces gracias a su estructura ordenada y mayor potencia para ejecutar los procesos.



IX. ASAMBLEAS Y REUNIONES EN OTROS ÁMBITOS CORPORATIVOS

	2015	2014
ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL	4	4
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO GENERAL	2	2
ASAMBLEAS DEL CONSEJO ANDALUZ	3	3
REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL	2	4
COMITÉS EJECUTIVOS DEL CONSEJO ANDALUZ	12	11
REUNIÓN DE SECRETARIOS DEL CONSEJO ANDALUZ	-	1
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO ANDALUZ	2	3
REUNIONES DE VOCALIAS DEL CONSEJO ANDALUZ	16	4
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONSEJO ANDALUZ	7	6
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE ISFAS	7	5
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE MUFACE	6	4

X. ELECCIONES EN EL COLEGIO Y TOMA DE POSESION DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En el mes de abril se inició el proceso electoral para la elección de la nueva Junta de Gobierno de este Colegio. El día 17 de marzo se constituyó la Mesa Electoral, que estuvo formada por las siguientes personas:

Presidenta: Carmen Gavira Jiménez

Presidente Suplente: José M^a Gómez Quirós
 Vocal de Mayor Edad: Bernardo Costales Pérez
 Vocal de Mayor Edad Suplente: M^a Josefa Beltrami de Grado
 Vocal de Menor Edad, Secretaria: M^a Cristina Rodríguez Azcárate
 Vocal de Menor Edad Suplente: M^a Cristina Rodríguez Cervantes

Tras el proceso electoral y habiéndose presentado una sola candidatura, el 28 de abril fue nominada electa. El día 28 de mayo tomaron posesión sus miembros en un acto que se celebró en la Casa de Iberoamérica (Antigua Cárcel Real) y estuvo presidido por el Teniente de Alcaldesa del Ilmo. Ayuntamiento de Cádiz, D. Juan José Ortiz Quevedo, por la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Cádiz, Doña Miriam Alconchel Gonzaga, el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Ilmo. D. Jesús Aguilar Santamaría y el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Don Antonio Mingorance Gutiérrez. El acto contó además con la asistencia de los Presidentes y miembros de los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, de representantes de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, de representantes de instituciones sanitarias y académicas, miembros de las anteriores Juntas de Gobierno de este Colegio y los colegiados que quisieron sumarse al evento.

Al final del acto se ofreció una copa de vino a los asistentes.

XI. ELECCIONES EN EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

El día 7 de septiembre se constituyó la Mesa Electoral que rigió la Elecciones para renovación reglamentaria de los Delegados de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. La Mesa Electoral estuvo constituida por los siguientes señores:

Presidenta	D ^a María del Carmen Gavira Jiménez
Presidente suplente	D. José María Gómez Quirós
Vocal de menor edad-secretaria	D ^a Clara Muñoz Castro
Vocal de menor edad suplente	D ^a María Lozano Fernández
Vocal de mayor edad	D. Eduardo Brandaríz Fernández
Vocal de mayor edad suplente	D. Antonio Garrido Mantas

El día 22 de septiembre reunida la Mesa Electoral y presentada una sola candidatura, quedaron proclamados los candidatos presentados para delegados de la Asamblea del Consejo Andaluz, los cuales tomaron posesión en la Asamblea General Extraordinaria y Constitutiva celebrada en Jaén el día 24 de octubre, en la que fue elegido Vicepresidente del Consejo Andaluz Don Ernesto Cervilla Lozano, Presidente de este Colegio.

XII. PREMIO CHAPE

El XXVIII Premio “Juan B. Chape Guisado”, fue concedido en 2015 al grupo de farmacéuticos colegiados que han participado en el Estudio piloto llevado a cabo en toda la provincia de Cádiz en el año 2010 del Programa “conSIGUE”, Impacto Clínico y Económico de Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) en Pacientes Crónicos y Polimedicados, mayores de 65 años con 5 o más medicamentos. El acto de entrega del Premio tuvo lugar en el hotel San Roque Club, de la localidad de San Roque, dentro de los actos celebrados el día 28 de noviembre con motivo de la Festividad de La Inmaculada, Patrona de la Farmacia.

XIII. REUNIONES INFORMATIVAS DE ZONA

Para comunicar y explicar las noticias y asuntos más actuales que afectan al ejercicio profesional, dentro de la política de estrecha correspondencia y participación colegial, se celebraron cuatro reuniones informativas en noviembre: en Algeciras el día 5 de noviembre, en El Bosque el día 10 de noviembre, en Cádiz el día 13 de noviembre y en Jerez de la Frontera el día 19 de noviembre. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Nuevo Concierto entre el Consejo General y MUFACE. Entrada en vigor desde enero de 2015.
- Proyecto de Decreto de Prestación Farmacéutica a centros socio-sanitarios residenciales de Andalucía.
- Devolución de recetas por parte del SAS, por incumplimiento del Decreto-Ley 3/2011.

XIV. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

• FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

El Colegio continúa ha seguido cooperando con la Fundación, difundiendo las iniciativas y oportunidades que se encarga de seleccionar y organizar. La Fundación, de la que el Colegio es patrono desde el año 2009 junto con la Universidad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz, mantuvo durante el año 2015 su actividad, difundiendo de oportunidades provenientes de organismos y empresas tanto de ámbito nacional como internacional, al objeto de fomentar y realizar la investigación biomédica de calidad en su ámbito de actuación así como la promoción y desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias y el apoyo a la docencia, a la formación y mejora tanto de los profesionales sanitarios como de la asistencia sanitaria pública. www.fundacioncadiz.es

- **FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT**

Desde abril de 2013 el Colegio es miembro del patronato de la Fundación Vicente Callao Fabregat, institución ligada a la Academia Iberoamericana de Farmacia, y como tal, presta su colaboración en las actividades que la misma desarrolla. <http://www.academiaiberoamericanadefarmacia.es>

- **ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”**

El Colegio forma parte, desde su constitución en el año 2013, de la Asociación que congrega a la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de la provincia, y entre cuyos fines está la defensa de los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, la coordinación de actividades y actuaciones de interés común, la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas, así como el desarrollo de una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.

XV. DOCUMENTO “BUENAS PRÁCTICAS EN FARMACIA COMUNITARIA EN ESPAÑA”

Con el auspicio del Consejo General, durante el año 2015 se han seguido elaborando protocolos de BB.PP. en Farmacia Comunitaria. El Grupo de Trabajo que realizó el trabajo estuvo constituido por el Consejo General y los Colegios Farmacéuticos de Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa y Zaragoza; la Fundación Pharmaceutical Care, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y la Facultad de Farmacia de Granada. El principal objetivo de este documento ha sido poner en valor el trabajo que desarrolla la profesión farmacéutica en España, además de dar respuesta a los compromisos asistenciales de la Profesión Farmacéutica adquiridos con la sociedad.

XVI. SUSCRIPCIONES DE CONVENIOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**

En el mes de septiembre se renovó el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid para el curso 2015-2016 al objeto de facilitar al colectivo de colegiados el acceso de la oferta formativa de esa Universidad para realizar estudios de Grado y de Postgrado.

- **Renovación Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.**

Al igual que otros años, se ha renovado el Convenio suscrito con el Colegio de Farmacéuticos de Granada para facilitar la participación en cursos de formación de farmacéuticos colegiados de esta provincia en condiciones ventajosas.

- **Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. (UNIR)**

Continúa en vigor el Convenio con la Universidad Internacional de la Rioja por el que los colegiados o allegados pueden cursar determinados estudios universitarios o de postgrado, en condiciones económicas ventajosas y por el que el Colegio se compromete a la difusión de los cursos entre los colegiados.

- **Convenio marco de colaboración con la Fundación Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla (MEHUER).**

En el mes de febrero el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Fundación MEHUER, Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, firmaron un convenio con el fin de colaborar en la organización del VII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras que se celebró en Sevilla entre los días 12 a 14 de febrero. Una vez finalizado dicho Congreso, el Convenio de colaboración se dio por extinguido.

- **Convenio de colaboración con la Fundación SSG-Proyecto Cádiz Cardioprotégida**

En el mes de julio se firmó un convenio con la Fundación SSG para asesorar al Colegio en todo lo relacionado con la implantación de soluciones de Cardioprotección en farmacias comunitarias y colaborar en el Proyecto "Cádiz Cardioprotégida".

- **Acuerdo de colaboración con Laboratorios Esteve, S.A.**

En el mes de septiembre se suscribió un acuerdo con los Laboratorios Esteve para la organización de un Curso de Formación sobre MAPAfarma, que se celebró en el mes de octubre.

- **Acuerdo de colaboración con Hoteles Andaluces con Encanto (HACE)**

En noviembre se firmó un acuerdo con HACE por el que los colegiados y allegados se benefician de bonificaciones y ventajas en los servicios ofrecidos por los establecimientos de la citada cadena hotelera.

XVII. PRACTICAS TUTELADAS

Durante el año 2015 se ha seguido manteniendo la colaboración con Facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas

Tuteladas. Con la Facultad de Farmacia de Sevilla, han sido veintisiete los alumnos que realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia. En cuanto a alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada, cinco ha sido los alumnos tutelados por profesionales farmacéuticos de esta provincia.

XVIII. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

La revista del Colegio, que se ha venido publicando desde el año 2006, ha alcanzado los diez años de vida, concluyéndose su edición en formato papel con un último número en el año. La nueva Junta de Gobierno decidió sustituir el formato en papel por otro electrónico para su publicación en la Web colegial.

NÚMEROS EDITADOS DURANTE EL AÑO 2015

Farma&CIA La revista del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz	Nº	Fechas
	34	1º Semestre 2015

De las publicaciones “*El Pildorero*” y “*El Cuentagotas*”, se han editado nuevos números sobre los temas que más abajo se reseñan, los cuales aportan, de manera esquemática, los aspectos más relevantes de la Farmacia y su proyección en el ámbito profesional. Pretenden ser un instrumento de ayuda para facilitar la actualización de conocimientos entre los colegiados y adquirirlos con comodidad de cara a un mejor quehacer profesional.

PUBLICACIONES EDITADAS

Publicación	Nº	Materias
EL PILDORERO	85	Nutrición y Deporte
EL CUENTAGOTAS	86	Queratosis Actínica

XIX. CAMPAÑA 'PROTEGE TU SALUD, DI NO AL DOPAJE'

Durante 2015, la campaña “Protege tu salud, di NO al dopaje” se ha extendido a todas las provincias andaluzas, mediante la colaboración suscrita entre la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Con posterioridad, el Consejo General suscribió un convenio de colaboración con la AEPSAD, lo que permitió hacerla extensiva a todo el territorio español.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

Reuniones de la Comisión de Formación Continuada:

- 7 de julio: Evaluación de actividades formativas. Propuestas para 4º trimestre 2015
- 17 de noviembre: Evaluación de actividades formativas y propuestas para 1º sem. 16

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **SESIÓN “ACTUALIZACIÓN EN DIABETES”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Ferrer.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 3 de marzo
Horas lectivas: 1h. 15'.
Farmacéuticos asistentes: 61
- **SESIÓN “SÍNDROME DE PIERNAS INQUIETAS”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio UCB.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 5 de marzo
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 34
- **SESIÓN “CONSTRUYENDO LA HISTORIA DE LA HEPATITIS C”**
Organizado por el COFCA y CACOF, con el patrocinio de Laboratorio Janssen
Lugar: COF Cádiz – 10 de marzo - Farmacéuticos asistentes: 34
Hotel Guadacorte (Palmones) - 24 de marzo - Farmacéuticos asistentes: 22
Horas lectivas: 1h.
- **SESIÓN “DESARROLLO DE LA NUTRICIÓN EN LA FARMACIA”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Cinfa. Colabora XEFAR
Lugar: XEFAR (Jerez)
Fecha: 17 de marzo
Horas lectivas: 1h. 45'.
Farmacéuticos asistentes: 50

- **SESIÓN "NUEVOS ANTICOAGULANTES ORALES"**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y laboratorio Bayer. Colabora XEFAR
Lugar: XEFAR Jerez
Fecha: 14 de abril.
Horas lectivas: 30'
Farmacéuticos asistentes: 56
- **SESIÓN "ACTUALIZACIÓN EN DIABETES"**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Ferrer. Colabora XEFAR
Lugar: XEFAR Jerez
Fecha: 21 de abril.
Horas lectivas: 1h. 15'.
Farmacéuticos asistentes: 48
- **SESIÓN "CONSEJO FARMACÉUTICO EN LA MENOPAUSIA"**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Italfarmaco.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 28 de abril.
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 31
- **TALLER "SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?"**
Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Colabora XEFAR
Lugar: Sala de Juntas de Cooperativa XEFAR (Jerez)
Fecha: 19 y 20 de mayo y 11 de junio
Horas lectivas: 17
Farmacéuticos asistentes: 12
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos)
- **SESIÓN "NUEVOS TRATAMIENTOS EN ALCOHOLISMO"**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Lundbeck.
Lugar: COF Cádiz – 26 de mayo - Farmacéuticos asistentes: 27
Hotel Guadacorte (Palmones) - 11 de junio - Farmacéuticos asistentes: 21
Horas lectivas: 1h.
- **SESIÓN "VIH: MITOS Y REALIDADES"**
Organizado por el COFCA y CACOF, con el patrocinio de Laboratorio Janssen.

Lugar: COF Cádiz
Fecha: 16 de junio.
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 22

- **TALLER “MAPAfarma”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 23 de junio
Horas lectivas: 5
Farmacéuticos asistentes: 17

- **VIDEOCONFERENCIA “RECOMENDACIÓN DERMOFARMACÉUTICA EN ESTADOS DE CAÍDA, ALOPECIA Y FALTA DE DENSIDAD CAPILAR”**

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Vichy.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 24 de septiembre.
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 11

- **TALLER PRÁCTICO PARA EL MANEJO DEL BOT PLUS**

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) (CIM)
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 19 de octubre
Horas lectivas: 3
Farmacéuticos asistentes: 12

- **TALLER “MAPAfarma”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica). Colabora XEFAR

Lugar: XEFAR Jerez
Fecha: 21 de octubre
Horas lectivas: 5
Farmacéuticos asistentes: 16

- **SESIÓN “DISFUNCIÓN ERÉCTIL. ABORDAJE DESDE LA FARMACIA COMUNITARIA”**

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Bayer. Colabora XEFAR.
Lugar: XEFAR Jerez
Fecha: 28 de octubre
Horas lectivas: 1

Farmacéuticos asistentes: 22

- **CURSO “PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)”**

Organizado por el COFCA. Colaboración de Laboratorio Venalink y XEFAR.

Lugar: XEFAR (Jerez)

Fecha: 4 de noviembre

Horas lectivas: 3

Farmacéuticos asistentes: 21

- **SESIÓN “ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. ABORDAJE DESDE LA OFICINA DE FARMACIA”**

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA).

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 17 de noviembre

Horas lectivas: 1

Farmacéuticos asistentes: 35

- **SESIÓN “LA ALIMENTACIÓN DURANTE LOS 1000 PRIMEROS DÍAS”**

Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorio Almirón.

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 24 de noviembre

Horas lectivas: 1

Farmacéuticos asistentes: 38

- **TALLER "DISPENSACIÓN EN LA OFICINA DE FARMACIA. ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE DISPENSACIÓN. HERRAMIENTAS DISPONIBLES"**

Organizado por el COFCA (CIM). Colabora XEFAR

Lugar: XEFAR (Jerez)

Fecha: 26 de noviembre

Horas lectivas: 4

Farmacéuticos asistentes: 25

- **TALLER "FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DIABETES"**

Organizado por el COFCA y CACOF, con el patrocinio de Laboratorio Janssen.

Colabora XEFAR

Lugar: XEFAR Palmones

Fecha: 2 de diciembre

Horas lectivas: 1

Farmacéuticos asistentes: 10

- **SESIÓN “SENSIBILIZACIÓN SOBRE QUERATOSIS ACTÍNICA EN LA FARMACIA”**
Organizado por el COFCA, con el patrocinio de Laboratorio Almirall. Colabora XEFAR.
Lugar: XEFAR (Jerez)
Fecha: 14 de diciembre
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 10
- **TALLER "FORMULACIÓN MAGISTRAL EN LA OFICINA DE FARMACIA. FORMAS LÍQUIDAS"**
Organizado por el COFCA (CIM)
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 15 de DICiembre
Horas lectivas: 4
Farmacéuticos asistentes: 16

CAMPAÑAS SANITARIAS, CON FASE FORMATIVA PARA EL FARMACÉUTICO

- **CAMPAÑA SANITARIA “FORMACIÓN EN MEDICAMENTOS DE PLANTAS MEDICINALES POR EL FARMACÉUTICO”**
Organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con el patrocinio de Laboratorios Arkopharma.
El objetivo de la Campaña es fomentar la información y formación del farmacéutico y de la población general acerca de los medicamentos tradicionales de plantas, y en especial de las garantías que se les exige por parte de las Autoridades Sanitarias en el momento de su autorización, y su valor frente a otros productos que no tienen registro de medicamentos.
La campaña se desarrolla desde septiembre 2015 a julio 2016.
Farmacéuticos inscritos: 70

CAMPAÑAS SANITARIAS INFORMATIVAS:

- **CAMPAÑA “EL CÁNCER DE PIEL SE PUEDE VER, DETÉCTALO A TIEMPO, SE PUEDE TRATAR”**
El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de la Vocalía Nacional de Dermofarmacia, colabora con la Academia Española de Dermatología y Veneorología, junto con otros profesionales de la salud, en la

campaña “El Cáncer de Piel se puede ver, detéctalo a tiempo, se puede tratar”.

El objetivo de la campaña es el de concienciar a la población sobre el diagnóstico precoz, la prevención y el tratamiento del cáncer de piel, ya que es el tumor más frecuente en el cuerpo humano, con una mortalidad de 8-10 casos por cada 100.000 habitantes.

Material: Cartel y folletos.

- **PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE FOTOPROTECCIÓN.**

Organiza: COF Cádiz y Ayuntamiento de Jerez

Colabora: laboratorios Cinfa.

Charlas en colegios de Jerez de la Frontera.

NUEVOS SERVICIOS PROFESIONALES:

- **MAPAfarma.**

Programa del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos dirigido a la implantación en la farmacia andaluza de un servicio de Medición Ambulatoria de la Presión Arterial.

Su objetivo final es promover este servicio por parte de la farmacia andaluza, garantizando la formación de los farmacéuticos y su prestación de acuerdo con unos criterios y parámetros de calidad homogéneos a la par que accesibles (universalidad) para todas las farmacias que deseen prestarlo.

MAPAfarma en 2015:

Desarrollo de la Formación para Farmacéuticos, Acreditación y Plan de Comunicación para su Presentación. Puesta en marcha del Servicio en las oficinas de farmacias andaluzas.

Se hacen 2 talleres: 23 de junio y 21 de octubre

Farmacéuticos que realizan la formación en 2015: 33

Para la acreditación de los farmacéuticos, una vez realizada la formación, será necesario que lleven a cabo 5 casos prácticos de MAPA en la oficina de farmacia, para lo cual el COFCA cuenta con 3 aparatos, uno donado por el laboratorio OMRON y dos donados por la Cooperativa XEFAR.

Reuniones en Sevilla (CACOF) de coordinadores y farmacias piloto: 28 de enero y 10 de junio.

- **SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)**

Farmacéuticos acreditados en 2015: 21

Oficinas de farmacia acreditadas en 2015: 19

- **HazFarma. Claves para el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos en la Farmacia Comunitaria**

1ª Acción: ASPIRA: Aspectos prácticos en el servicio de dispensación de un tratamiento de inicio en el paciente asmático.

Centrado en el paciente con asma, Aspira es la apuesta inicial para ayudar al farmacéutico comunitario a actualizar sus conocimientos y la metodología necesaria para el manejo de estos pacientes en la farmacia comunitaria.

Desarrollo: octubre de 2014 hasta abril de 2015.

Farmacéuticos inscritos: 113

Acreditación: 12,8 créditos.

2ª Acción: VIGILA: Farmacovigilancia en la Farmacia Comunitaria: Antidiabéticos Orales de última generación.

VIGILA es una Acción exclusivamente formativa, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, utilizando la plataforma de formación on-line de Portalfarma. No incluye trabajo de investigación.

OBJETIVOS:

- Concienciar y formar al Farmacéutico Comunitario sobre la importancia de la identificación y comunicación de los posibles efectos adversos de un determinado medicamento.
- Dar a conocer el procedimiento de actuación para notificar alertas adecuadamente, siguiendo el procedimiento y los canales establecidos en el Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Desarrollo: noviembre de 2015 hasta mayo de 2016.

Farmacéuticos inscritos: 44

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA CON FORMACIÓN:

- **ESTUDIO SOBRE DIABETES EN FARMACIA COMUNITARIA: PROYECTO PILOTO**

Estudio en farmacias comunitarias de la provincia de Cádiz sobre la actuación del farmacéutico en pacientes diabéticos.

Repercusión del seguimiento farmacoterapéutico (SFT) y de la educación sanitaria en estilos de vida (dieta y ejercicio) en el control de la diabetes en estos pacientes y mejora en la calidad de vida.

Duración del estudio: 4 meses, de marzo a junio de 2015.

Número de farmacias y grupos:

10 farmacias grupo intervención 1 (SFT + dieta y ejercicio)

10 farmacias grupo intervención 2 (dieta y ejercicio)

10 farmacias grupo control

Número de pacientes por farmacia: 3

Realizaron el proyecto 23 farmacéuticos, que aportaron datos de 65 pacientes. Los farmacéuticos del grupo de intervención tienen que tener formación previa en SFT (Ej. Taller SFT ¿Por dónde empiezo? del COF Cádiz).

Las farmacias son captadas por el CIM.

FORMACIÓN - 3 de marzo 2015, Salón de Actos del COF Cádiz.

Conferencia sobre clínica de la diabetes

Ponente: Dr. Carral. Médico endocrino, jefe de Servicio Hospital Puerto Real.

Conferencia sobre educación nutricional y actividad física en diabetes

Ponente: Gr./DUE Miranda. Enfermero, responsable de Educación Diabetológica. Centro de Salud San Telmo, Jerez de la Frontera.

Explicación del proyecto

Determinación de la hemoglobina glicosilada. Aparato de medida.

● **PROYECTO “SENSIBILIZACIÓN SOBRE QUERATOSIS ACTÍNICA EN LAS FARMACIAS DE CÁDIZ”**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz ha puesto en marcha, con la colaboración de Laboratorios Almirall, la Campaña

Formación: 14 de diciembre

Fase Activa en la oficina de Farmacia:

Se desarrolla desde el 22 de diciembre hasta el 15 de febrero y en ella se trabajará sobre 3 aspectos:

1. Cuantificar el número de pacientes con posible Queratosis Actínica (QA) y posible derivación al médico.
2. Cuantificar la adherencia al tratamiento de pacientes diagnosticados y tratados (mediante un test de adherencia).
3. Aconsejar al paciente sobre sus tratamientos para la QA y sobre los posibles efectos secundarios.

Nº de actividades de formación presenciales organizadas por el Colegio	Total anual: 24
Nº de asistentes a las acciones de formación	Total anual: 669
Nº de actividades (formativas o informativas) relacionadas con nuevos servicios asistenciales en la oficina de Farmacia	Total anual: 8

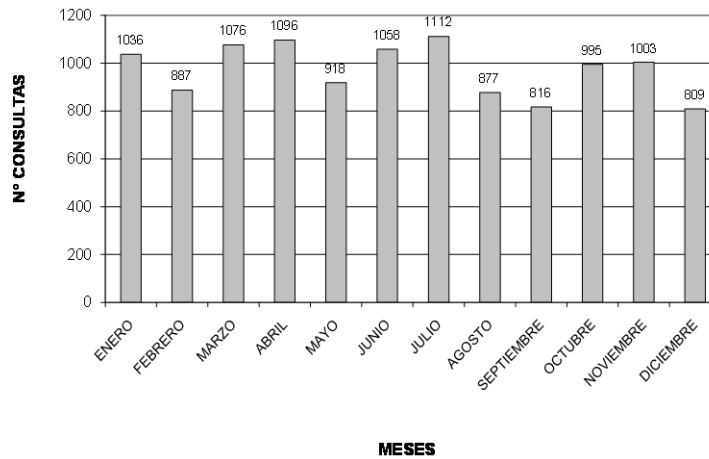
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2015

<u>MESES</u>	<u>Nº CONSULTAS</u>
ENERO	1.036
FEBRERO	887
MARZO	1.076
ABRIL	1.096
MAYO	918
JUNIO	1.058
JULIO	1.112
AGOSTO	877
SEPTIEMBRE	816
OCTUBRE	995
NOVIEMBRE	1.003
DICIEMBRE	809
TOTAL	11.683

Nº CONSULTAS C.I.M.



Nº de consultas durante el año 2014: 12.722

Nº de consultas durante el año 2015: **11.683**

Valor medio de consultas/mes, año 2015: 974

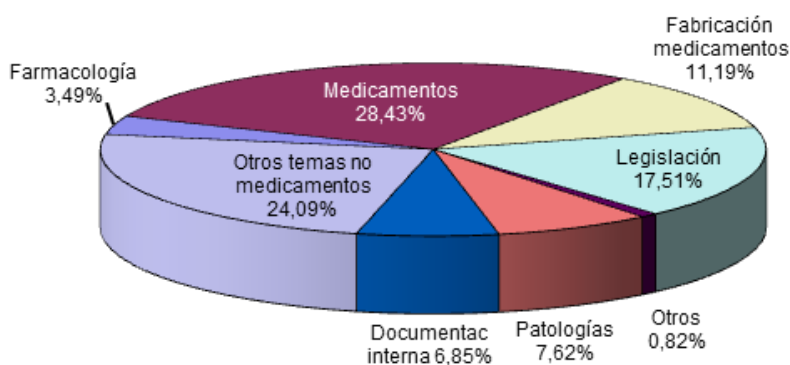
Variación del nº de consultas de 2015 respecto de 2014: -8 %

- **Relación de consultas realizadas por teléfono y vía e-mail**

Consultas por teléfono	94%
Consultas por mail	6%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	3,49 %
Medicamentos.....	28,43 %
Fabricación medicamentos	11,19 %
Legislación	17,51 %
Otros temas medicamentos	0,82 %
Patología y terapéutica	7,62 %
Documentación interna	6,85 %
Otros temas no medicamentos	24,09 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Convenio con el SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU.....	9,94 %
Productos Sanitarios.....	5,80 %
Dietética.....	3,67 %
Dispensación de recetas.....	0,21 %
Dermofarmacia	0,99 %
Análisis Clínicos.....	0,22 %

INFORMACIÓN ACTIVA

- **Pildoreros** nº 85 **Cuentagotas** nº 86
- **Revista del colegio “Farma&cia”** número 34
 - Consultas naranja y limón
 - Sección de Formulación Magistral
 - Sección de Atención Farmacéutica

- Formación

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES:

- **HAZFARMA 2014-5**, Consejo General de COF :

ASPIRA, “Aspectos prácticos en el servicio de dispensación de inhaladores a pacientes asmáticos”. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 12,8 créditos.

Número de farmacéuticos inscritos: 117.

Duración de la Acción: de Octubre 2014 a Septiembre 2015.

Actividades de la Acción:

-Coordinación y gestión de las calificaciones de los alumnos a través la plataforma on line: cuestionario de evaluación, casos prácticos interactivos y datos de pacientes.

-Remisión al Consejo General del listado de alumnos acreditables.

-Reconocimiento de actividad docente impartida en el taller explicativo del proyecto a los farmacéuticos participantes (Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera, 10 de Diciembre 2014).

- **HAZFARMA 2015-6**, Consejo General de COF :

VIGILA, “Farmacovigilancia en Farmacia Comunitaria: Antidiabéticos orales de última generación”. Acreditación: pendiente.

Número de farmacéuticos inscritos: 44.

Duración de la Acción: de Octubre 2015 a Junio 2016.

Actividades de la Acción:

-Asistencia a la reunión de coordinadores de Vigila. Consejo General COF, Madrid 16 de Septiembre.

-Asistencia a videoconferencia desde el Consejo General de COF para los coordinadores de Vigila. COF Cádiz, 15 de Diciembre.

-Coordinación de inscripciones, circulares, apoyo desde la plataforma On Line y distribución del material para los farmacéuticos participantes.

- **PROGRAMA I-VALOR**: El valor de la Indicación Farmacéutica. Organizado por SEFAC, y avalado por Consejo General de COF, Fundación Pharmaceutical Care, Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada y Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEF)

El programa ha constado de 2 fases:

- Una **formativa**, con un curso de formación que se realiza on-line, el cual incluye Conceptos básicos de Indicación Farmacéutica (IF), y una actualización farmacológica del Servicio de IF sobre los cinco grupos de trastornos que, en esta

acción, serán objeto de motivo de consulta (erosiones cutáneas, síntomas de vías respiratorias altas, pirosis, sequedad ocular y alergias).

- Otra de **registro y recogida de datos de las indicaciones realizadas** que se llevará a cabo de enero a octubre de 2015, en cinco oleadas que irán incorporando los cinco grupos motivos de consulta de forma escalonada y acumulativa.

Duración de la acción: del 6 de Octubre de 2014 al 31 de Octubre de 2015.

Inscripción: del 27 de Octubre de 2014 al 7 de Abril de 2015.

Inicio de la formación: 17 de Noviembre.

Inscritos: 59 farmacéuticos, pertenecientes a 43 oficinas de Farmacia.

Acreditación: 9,4 créditos.

Actividades de la acción:

- Difusión del programa a los colegiados a través de carta y circulares colegiales.
- Anuncio periódico de las diferentes fases del programa a través de circulares colegiales a los participantes.
- Resolución de consultas telefónicas sobre inscripciones, temas del curso, etc..

• **VI CURSO-TALLER DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO “¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)

Horas lectivas: 17.

Lugar: Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera.

Fecha: 19 y 20 de Mayo, y 11 de Junio.

Farmacéuticos asistentes: 10

Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos).

ESTUDIO SOBRE DIABETES EN FARMACIA COMUNITARIA. PROYECTO PILOTO

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica).

Estudio piloto en farmacias comunitarias de la provincia de Cádiz sobre la actuación del farmacéutico en pacientes diabéticos. Repercusión del seguimiento farmacoterapéutico (SFT) y de la educación sanitaria en estilos de vida (dieta y ejercicio) en el control de la diabetes en estos pacientes y mejora en la calidad de vida.

Formación

Los farmacéuticos participantes en el estudio recibieron formación específica sobre diabetes y sobre el estudio a realizar:

- Conferencia sobre Clínica de la Diabetes
Ponente: Dr. Carral, Médico endocrino del Hospital de Puerto Real.
- Conferencia sobre educación nutricional y actividad física en Diabetes

Ponente: Gr./DUE Miranda, Enfermero responsable de Educación Diabetológica en el Centro de Salud San Telmo, Jerez de la Frontera.

- Explicación del proyecto
Determinación de la hemoglobina glucosilada. Aparato de medida.

Fecha y lugar: Martes día 3 de marzo 2015, Salón de Actos del COF Cádiz.

Desarrollo del estudio

- Duración del estudio: 4 meses, de marzo a junio de 2015.
- Número de farmacias y grupos:
 - 10 farmacias grupo intervención 1 (SFT + dieta y ejercicio) (GI-1)
 - 10 farmacias grupo intervención 2 (dieta y ejercicio) (GI-2)
 - 10 farmacias grupo control (GC)
- Número de pacientes por farmacia: 3

Finalizaron el estudio un total de 23 farmacéuticos (6 del GI-1, 8 del GI-2 y 9 del GC) los cuales aportaron datos de 65 pacientes (16 del GI-1, 22 del GI-2 y 27 del GC).

Grupos intervención 1 (G-1) y 2 (GI-2):

Los farmacéuticos hicieron:

- Recogida de datos del paciente (hoja de recogida de datos) a lo largo del estudio.
- Educación sobre dieta y ejercicio en las visitas programadas durante el periodo del estudio, estableciendo objetivos individuales para cada paciente.
- Dos determinaciones de hemoglobina glucosilada (HbA1c) a cada paciente (visita inicial y visita final)
- Sólo los farmacéuticos del GI-1: SFT a los pacientes
- Número de visitas, ambos grupos GI-1 y GI-2: 6 visitas.

Grupo control (GC):

Los farmacéuticos hicieron:

- Recogida de datos del paciente (Hoja de recogida de datos) a lo largo del estudio.
- Dos determinaciones de hemoglobina glucosilada (HbA1c) a cada paciente (visita inicial y visita final)
- Número de visitas GC: 2 visitas, con un intervalo de tres meses entre ambas.

Material

-Material para la recogida de datos (hojas, test, formatos para SFT)

-Material de apoyo para el farmacéutico: Manuales editados y facilitados por Laboratorios Ferrer. Pildoreros nº 66, 67 y 68 y Cuentagotas nº 65 y 66, COF Cádiz.

-Aparatos para la determinación de hemoglobina glucosilada modelo In2it del laboratorio BIO-RAD y reactivos, facilitados por el Laboratorio Ferrer.

Resultados

Los resultados del estudio piloto se presentaron como ponencia en la 1ª Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos de Cádiz, en Jerez de la Frontera, 7 de Abril 2016.

PREMIO

Concesión del **XXVIII Premio Juan B. Chape Guisado** a los farmacéuticos colegiados que participaron en el **Programa “conSIGUE”** (Impacto Clínico y

Económico del Seguimiento Farmacoterapéutico en Pacientes Crónicos y Polimedicados. San Roque (Sotogrande), 28 de Noviembre.

CAMPAÑAS SANITARIAS

-“**Sensibilización sobre Queratosis Actínica en las Farmacias de Cádiz**”. Organizada por el COFCA y con la colaboración del Laboratorio Almirall:

-Sesión formativa sobre Queratosis Actínica (ver en apartado)

-Fase Activa en la oficina de Farmacia: se desarrolló desde el 22 de diciembre 2015 hasta el 15 de febrero 2016 y en ella se trabajó sobre 3 aspectos:

1. Cuantificar el número de pacientes con posible Queratosis Actínica (QA) y posible derivación al médico.
2. Cuantificar la adherencia al tratamiento de pacientes diagnosticados y tratados (mediante un test de adherencia).
3. Aconsejar al paciente sobre sus tratamientos para la QA y sobre los posibles efectos secundarios.

FORMACIÓN

Asistencia a:

- **SESIONES FORMATIVAS:**

-“**Destapando el Síndrome de Piernas Inquietas (SPI)**”. COF Cádiz, 5 de Marzo.

-“**Construyendo la historia de la Hepatitis C**”. COF Cádiz, 10 de Marzo.

-“**Papel del Farmacéutico ante la dispensación de los Anticoagulantes Directos**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera, 14 de Abril.

-“**Actualización en Diabetes**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera, 21 de Abril.

-“**Consejo Farmacéutico de salud en la menopausia: Isoflavonas y hábitos**”. COF Cádiz, 28 de Abril.

-“**Nuevos tratamientos en alcoholismo**”. COF Cádiz 26 de Mayo.

-“**¿Qué conocemos de la infección por VIH? Mitos y realidades**”. COF Cádiz 16 de Junio.

-Videoconferencia “**Recomendación dermofarmacéutica en estados de caída, alopecia y falta de densidad capilar**”. COF Cádiz 24 de Septiembre.

-“**Disfunción eréctil. Abordaje desde la farmacia comunitaria**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera 28 de Octubre.

-“**Enfermedad renal crónica: abordaje desde la farmacia**”. COF Cádiz, 17 de Noviembre.

-“**La alimentación durante los 1000 primeros días**”. COF Cádiz 24 de Noviembre.

-“**Queratosis Actínica**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera, 14 de Diciembre.

- **REUNIONES**

-Reuniones “**MAPAfarma: sesión de formación de formadores**”. Convocadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Salón de Actos COF Sevilla, 28 de Enero y 10 de Junio.

- **CONGRESOS Y SYMPOSIUM**

-**VII Symposium Rafael Álvarez Colunga**, “Formulación Pediátrica: Unificación de criterios”. Organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía. Sevilla, 17 de Abril.

-Asistencia al “**IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica**”. Toledo, del 15 al 17 de Octubre.

-Asistencia a las “**10ª Jornadas de Farmacéuticos, Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA)**”. Córdoba, 6 de Noviembre.

- **FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CIM**

PRESENCIAL:

-“**Mejora de la habilidades de comunicación**”. III Jornadas de Formación para CIM de Andalucía y Extremadura. Organizado por el CACOF y Laboratorios Abbott. Sede del CACOF, Sevilla 19 de Febrero.

- “**Actualización norma ISO 15197 y soluciones OneTouch®**”. Organizado por el CACOF y Laboratorios Johnson & Johnson (Lifescan), y dirigido a los CIM de Andalucía. Sede del CACOF, Sevilla 8 de Octubre.

- Curso **Reanimación Cardiopulmonar + DESA**. 15 de octubre en la sede del Colegio de Médicos de Cádiz. Organizado por Servicios Sociosanitarios Generales (SSG).

ONLINE:

- Curso de “**Búsqueda y manejo de información en Bot PLUS 2.0, 3ª ed.**”. Consejo General de COF. Portalfarma, plataforma de Formación Continuada, Consejo General de COF. Del 26 de Enero al 27 de Abril. Nº de horas: 30. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 4 créditos.

- Curso de “**Metodología de Búsqueda de la Información Médica MEBIM**”. Del 6 de julio al 15 de septiembre. Nº de horas: 30. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid con 3,3 créditos. Patrocinado por Laboratorios Astra Zeneca.

- Curso de “**Formación en medicamentos de plantas medicinales por el farmacéutico**”, del 14 de septiembre al 31 de diciembre. Nº de horas 20. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid con 3,6 créditos.

- Curso de “**Terapéutica farmacológica de los trastornos dermatológicos, oftalmológicos y otológicos. Agentes farmacológicos de diagnóstico.**”, Nº de horas: 100. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **12,7 créditos**. Consejo General de COF

CURSOS y CONFERENCIAS ORGANIZADOS O IMPARTIDOS POR EL C.I.M.

-I y II Taller Teórico-Práctico “**Programa de Implantación del Servicio de MAPAfarma**”. Sede COFCA, Cádiz 23 de Junio y Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera 21 de Octubre, respectivamente (ver Formación).

-“**Taller Práctico para el manejo de Bot Plus 2.0**”. COF Cádiz, 19 de Octubre (ver Formación).

-“**Programa de Acreditación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera 4 de Noviembre.

-“**Dispensación en la oficina de Farmacia: Actualización en normas de dispensación. Herramientas disponibles**”. Cooperativa XEFAR, Jerez de la Frontera, 26 de Noviembre (ver Formación).

-“**Formulación Magistral en la oficina de Farmacia: Formas farmacéuticas líquidas**”. Laboratorio Sede colegial, Cádiz 15 de Diciembre (ver Formación).

- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica**, edición 2012. Módulo 8, “**Terapéutica farmacológica de los trastornos dermatológicos, oftalmológicos y otológicos. Agentes farmacológicos de diagnóstico.**”

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

📖 Catálogo de Especialidades Farmacéuticas, y Bases de datos BOT PLUS año 2015, Consejo General COF.

📖 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

LIBROS DEL CIM AÑO 2015	
Titulo del libro	Autor(es)
LIBROS DEL CIMCA	
Titulo del libro	
La oficina de Farmacia como empresa. Gestión del día a día	Ferrán Laplana Montserrat
Práctica clínica en la Diabetes Mellitus. Análisis crítico de las evidencias por la Red de Grupos de Estudio de la Diabetes en Atención Primaria de Salud (REDGDPS)	Ezkurra Loiola, Patxi
Monitorización ambulatoria de la presión arterial en situaciones específicas	Mediavilla J; Jaén F; Fernández C
Semergen documento: Síndrome de piernas inquietas (spi) enfermedad de Willis Ekbom	Arrieta E; García-Borreguero D; Alcalde Mt; Baz P;
Monitorización ambulatoria de la presión arterial. Manual práctico	Madruga Galán, F; Blanco Orenes, A
Control de hiperglucemia en pacientes complejos	Gorgojo Martínez, Jj; Alemán Sánchez, Jj; Morillas
Tratamiento de la hiperglucemia en el paciente con diabetes tipo 2: algoritmo de la REDGDPS 2014	García Soidán F.J.
Estudio sobre la adherencia y conocimiento del tratamiento	Consejo General de C.O.F.
Farmacología y envejecimiento. Los medicamentos en las personas mayores.	Ramos Cordero, Primitivo
Curso metodología de búsqueda de la información médica respiratorio y diabetes	Astra Zeneca
Formulación magistral en Atención Primaria	Abarca, E; Corral, J; Manso,E; Muñoz,M; Puerto,R;
Catálogo de medicamentos 2015	Consejo General de C.O.F.

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTÓNOMICAS DE INTERES, PUBLICADAS EN EL AÑO 2015

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (BOE nº 213, de 5 de septiembre).

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (BOE nº 236 de 2 de octubre).

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE nº 236 de 2 de octubre).

ALIMENTACIÓN

Ley 28/2015, de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria (BOE nº 182, de 31 de julio).

CONSUMIDORES Y USUARIOS

ORDEN de 9 de febrero de 2015, por la que se regula la edición, distribución, comercialización e impresión de las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía (BOJA nº 35 de 20 febrero).

CUALIFICACION PROFESIONAL

Orden PRE/2720/2015, de 7 de diciembre, por la que se actualizan cuatro cualificaciones profesionales de la familia profesional Sanidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre (BOE nº 301, de 17 de diciembre).

CENTRO SOCIOSANITARIOS

Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía (BOJA nº 2 de 5 de enero de 2016).

DROGODEPENDENCIAS

Real Decreto 1113/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (BOE nº 1, de 1 de enero).

DOPAJE

Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. (BOE nº 315 de 30 de diciembre).

ENFERMEDADES DOE Y ENF. RARAS

Orden, de 12 de noviembre de 2015, por la que se modifica la Orden de 19 de diciembre de 1996, por la que se desarrolla el sistema de vigilancia epidemiológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece la relación de enfermedades de declaración obligatoria (BOJA nº 228, de 24 de noviembre).

Real Decreto 1091/2015, de 4 de diciembre, por el que se crea y regula el Registro Estatal de Enfermedades Raras (BOE nº 307, de 24 de diciembre).

IMPUESTOS

Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. (BOE nº 165 de 11 de julio).

Real Decreto 633/2015, de 10 de julio, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004 de 30 de julio. (BOE nº165 11 de julio).

Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (BOE nº 30, de 30 de octubre).

Orden HAP/2430/2015, de 12 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2016 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE nº 276, de 18 de noviembre).

Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (BOE nº 141, de 13 de junio).

INSPECCION FARMACÉUTICA

Orden de 29 de febrero de 2016, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios (BOJA nº 43, de 4 de marzo).

MEDICAMENTOS

Orden SSI/23/2015, de 15 de enero, por la que se aprueba la quinta edición de la Real Farmacopea Española y la segunda edición del Formulario Nacional (BOE nº 18, de 21 de enero).

Directrices de 19 de marzo de 2015, sobre prácticas correctas de distribución de principios activos para medicamentos de uso humano (DOUE nº C95, de 21 de marzo).

Directrices de 19 de marzo de 2015, sobre la evaluación formal de riesgos a efectos de determinar las prácticas correctas de fabricación apropiadas para los excipientes de medicamentos de uso humano (DOUE nº C95, de 21 de marzo).

Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (BOE nº 177, de 25 de julio).

Orden SSI/2160/2015, de 14 de octubre, por la que se procede a la actualización del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud (BOE nº 249, de 17 de octubre).

Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado (BOE de 30 de octubre), modificando el Real Decreto Legislativo 1/2015, del texto refundido de la Ley 29/2006, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, disposición final vigesésima (con efectos de 1 de enero de 2016 y vigencia indefinida).

Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros (BOE nº 306, de 23 de diciembre).

Orden PRE/2315/2015, de 3 de noviembre, por la que se modifica el contenido de los botiquines que deben llevar a bordo los buques según lo establecido por el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero, por el que se establecen condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar (BOE nº 265, de 5 de noviembre).

MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social (BOE nº 51, de 28 de febrero).

Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (BOE nº 101, de 28 de abril).

Real Decreto-ley 9/2015, de 10 de julio, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico. (BOE nº 165 de 11 de julio).

MUTUALIDADES

- INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS -

Concierto entre el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica del ISFAS a través de las oficinas de Farmacia. (9 de julio).

ORDENACION FARMACEUTICA

Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se dispone la aplicación del apartado 7 del artículo 41 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, al concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de la Consejería de 8 de abril de 2010. (BOJA nº 39, de 26 de febrero).

Orden, de 30 de marzo de 2015, por la que se dictan instrucciones para la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 2.8 del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo, por el que se establecen los márgenes, deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos de uso humano (BOJA Nº 63, de 1 de abril) – ayudas a farmacias VEC –.

PRODUCTOS ZOOSANITARIOS

Real Decreto 791/2015, de 4 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 488/2010, de 23 de abril, por el que se regulan los productos zoosanitarios (BOE nº 228, de 23 de septiembre).

PROTECCION DE DATOS

Orden SSI/529/2015, de 17 de marzo, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 74, de 27 de marzo).

Orden SSI/1376/2015, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo. (BOE nº 163, de 9 de julio).

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Orden, de 9 de febrero de 2015, por la que se regula la edición, distribución, comercialización e impresión de las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía (BOJA nº 35, de 12 de febrero).

SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO

Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE nº 174, de 22 de julio).

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo (BOE nº 255, de 24 de octubre).

Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. (BOE nº 261 de 31 de octubre). Resolución de 8 de enero de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se deroga la Circular reguladora del régimen de la prestación sanitaria de la Mutualidad General Judicial (BOE nº 27 de 31 de enero). Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (BOE nº 314, de 29 de diciembre).

TARJETA PROFESIONAL EUROPEA

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/983 DE LA COMISIÓN de 24 de junio de 2015 sobre el procedimiento de expedición de la tarjeta profesional europea y la aplicación del mecanismo de alerta con arreglo a lo dispuesto en la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DOUE 25 de junio).

TITULOS

Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (BOE nº 33, de 7 de febrero).

Resolución de 14 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2015, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en Farmacia (BOE nº 236, de 2 de octubre).

UNIVERSIDADES

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (BOE nº 77, de 31 de marzo).

Real Decreto 69/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada (BOE nº 35, de 10 de febrero).

Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización (BOE nº 83, de 7 de abril).

Orden SSI/881/2015, de 5 de mayo, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 115, de 14 de mayo).

Orden SSI/1356/2015, de 2 de julio, por la que se modifican los anexos II, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos (BOE nº 162, de 8 de julio)

Orden SSI/1376/2015, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 163, de 9 de julio).

VARIOS

Real Decreto 639/2015, de 10 de julio, por el que se regulan los Diplomas de Acreditación y los Diplomas de Acreditación Avanzada (BOE nº 179, de 28 de julio).

Orden SSI/1656/2015, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 187, de 6 de agosto de 2015).

Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (BOE nº 213, de 5 de septiembre).

Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral (BOE nº 217, de 10 de septiembre).

Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional (BOE nº 233, de 29 de septiembre. En el artículo 11 de esta Ley se hace referencia a medicamentos y productos sanitarios).

Resolución de 14 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2015, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en Farmacia (BOE nº 236, de 2 de octubre).

Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (BOE nº 260, de 30 de octubre).

Resolución de 28 de octubre de 2015, de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica la prórroga para 2016 del Concierto para la asistencia sanitaria de mutualistas y beneficiarios, y la relación de entidades de seguro que han suscrito la misma (BOE nº 271, de 12 de noviembre de 2015).

Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros (BOE nº 306, de 23 de diciembre).

Real Decreto 1091/2015, de 4 de diciembre, por el que se crea y regula el Registro Estatal de Enfermedades Raras (BOE nº 307, de 24 de diciembre).

Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos (BOE nº 307, de 24 de diciembre).

Orden SSI/1356/2015, de 2 de julio, por la que se modifican los anexos II, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos. (BOE Nº 162, de 8 de julio)

Corrección de errores del Real Decreto 69/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada (BOE nº 163, de 9 de julio).

Instrumento de ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre la falsificación de productos médicos y delitos similares que supongan una amenaza para la salud pública, hecho en Moscú el 28 de octubre de 2011. (BOE nº 286, de 30 de noviembre).

SISTEMA ACREDITADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

AUDITORÍAS

La **auditoría externa** (2ª visita de seguimiento) fue realizada el día 20 de julio por un auditor de Bureau Veritas, empresa acreditada por ENAC, quien verificó la documentación del sistema y auditó varios procesos, emitiendo finalmente su informe con resultado favorable.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

“De acuerdo a los hallazgos obtenidos a lo largo del proceso de la auditoría, se puede determinar que el SGC de la empresa cumple con los criterios de la auditoría en línea con los requisitos de la norma de referencia UNE EN ISO 9001 en vigor, y con la documentación desarrollada para el SGC de la empresa, que el SGC implantado tiene capacidad para el cumplimiento con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, así como para cumplir con los objetivos planificados por lo que se considera que el mismo es eficaz.

Se considera que la sistemática y resultados de la auditoría interna es un punto fuerte del sistema. No se han detectado No Conformidades en el desarrollo y aplicación del Sistema. Sí se han desarrollado acciones preventivas como consecuencia del resultado de las auditorías internas. En el Informe de revisión del sistema se documenta el estado real de cada una de ellas”

Las **auditorías internas** fueron llevadas a cabo por la Responsable de Calidad y el Director Técnico en los meses de mayo, junio y julio.

En las auditorías internas no se detectaron No conformidades. Sí se detectaron algunos cambios que se reflejaron en nuevas ediciones de los PNTs.

OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD PARA 2015

Objetivos de calidad:

1. Realizar 8 reuniones informativas al año y fomentar la asistencia de los colegiados y emitir al menos 12 notas informativas al año sobre la farmacia y la profesión, de interés para los colegiados.
2. Realizar al menos 4 acciones en colaboración con asociaciones y otras entidades (incluye convenios firmados)
3. Realizar al menos 4 innovaciones o mejoras al año en la gestión de colegiados mediante el uso de las TIC.
4. Realizar al menos 3 actividades formativas al año para potenciar los nuevos servicios profesionales.

Los indicadores de seguimiento de los anteriores objetivos para el año 2015 reflejan los resultados siguientes:

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO
1	Nº de reuniones informativas convocadas por el Colegio y nº de asistentes	Reuniones: 4 (Cádiz 1, Jerez F. 1, Algeciras 1 y El Bosque 1). Colegiados: 350
2	Nº de acciones en colaboración con asociaciones y otras entidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Fotoprotección en escuelas (Ayuntamiento de Jerez) • Campaña Sanitaria Plantas Medicinales (Consejo General) • Renovación del Convenio con el COF de Granada • Renovación del Convenio con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) • Renovación del Convenio con la Universidad Europea de Madrid (UEM) • Convenio marco de colaboración con la Fundación Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla (MEHUER) • Convenio de colaboración con la Fundación SSG-Proyecto Cádiz Cardioprotectida • Campañas Sanitarias (Consejo General)
3	Innovaciones y mejoras logradas en la gestión de colegiados mediante el uso de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de servidor Web y nueva versión del gestor de contenidos. Actualización de componentes - Actualización del sistema para la gestión y publicación de desabastecimientos (CISMED) y interconexión con Servidor central (CGF). - Actualización del sistema de copias de seguridad.
4	Nº de actividades (formativas o informativas) para potenciar los nuevos servicios profesionales.	Total anual: 8 <ul style="list-style-type: none"> - 1 Taller SFT - 1 Taller SPD - 2 Talleres MAPAfarma - Proyecto Diabetes - Proyecto Queratosis Actínica - Hazfarma ASPIRA - Hazfarma VIGILA

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan en este apartado, de forma separada y en el formato establecido en esa norma, los datos de consignación obligatoria.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión de presupuestos.

Presupuesto realizado

INGRESOS	
Cuotas y gestión de recetas	1.798.457,59
Otros ingresos de explotación	100.663,17
Ingresos Financieros	4.278,40

GASTOS	
Compras y otros aprovisionamientos	86.259,44
Servicios exteriores	345.315,28
Tributos	6.470,40
Coste del personal	981.701,52
Otros Gastos	469.008,05
Amortizaciones	18.508,28

Gastos de personal

	SUELDOS Y SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL
Administración	262.125,21 €	80.310,56 €
Servicios técnicos	242.749,13 €	60.574,94 €
Gestión de recetas (Conciertos SNS)	250.026,53 €	59.223,76 €

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	Sustitución de profesionales	Gastos de Representación
Presidente	35.965,15 €	23.901,00 €
Secretario	36.021,01 €	18.143,50 €
Tesorero	19.395,95 €	15.981,15 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 37%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta de 25,00 € por asistencia a las reuniones más kilometraje. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 39.127,31 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF	CGF	CAF	Total
Cuota de ingreso	150,00 €			150,00 €
Cuota mensual con ejercicio	15,00 €	8,31 €	6,89 €	30,20 €
Cuota mensual sin ejercicio	1,20 €	2,05 €		3,25 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2015 no se han producido procedimientos informativos ni sancionadores.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2015 ha sido de cuatro.
- El número total de quejas registrado durante 2015 ha sido de dos.

5. Cambios en el Código Deontológico

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no ha realizado ningún cambio.

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.

20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

15



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ